

[2017]



IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE COMO
POLÍTICA PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA
DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA, COLOMBIA.**

Dr. (c). Fabián Santofimio Vargas

Mtra. María Esther González López

Esp. Jenny Paola Cruz Tejada

Prof. Erika Villaizón Castro

Corporación Universitaria

Iberoamericana

Facultad Ciencias Empresariales



IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE COMO POLÍTICA PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA, COLOMBIA.

PROPOSAL FOR A PROGRAM OF SUSTAINABLE ENTREPRENEURSHIP AS A PUBLIC POLICY FOR THE IMPROVEMENT OF THE LIVING CONDITIONS OF THE INHABITANTS OF THE MUNICIPALITY OF ALTAMIRA, HUILA, COLOMBIA.

Autores

Dr(c). Fabián Santofimio Vargas

Manuel Torres Ortiz
María Esther González López
Paola Cruz Tejada

Erika Villaizón Castro
Jacob Navarro Caro
Javier Castañeda Torres

Asistentes De Investigación

Joaquín Daniel Cañón Forero
Ivonne Ximena Castañeda Guerrero
Angie Carolina Peña Rodríguez
Carlos Andrés Sarmiento Clavijo
Víctor Hugo Duque Camero
José Manuel Ruiz Franco
Angélica Suárez Tejada
Juan Sebastián Pizarro Sachica
Jennifer Melisa Ibáñez Alfonso
Jessica Milena Ortiz Velandia
Eduin Javier Gaitán Gonzáles
Eliana Santamaría Sarmiento
Johnatan Pérez López
Jacqueline Pineda Guevara

Andrés Felipe Sanabria Téllez
Wilmar Leonardo Rodríguez Cantor
Juan Sebastián Rodríguez Riaño
Duvan Felipe Prado Franco
Brandon Ruge Torres
Claudia Núñez Pedraza
Juan Camilo Baquero
María Alejandra Santofimio Vargas
Diana Katherine Santana Páez
Diana Paola Linares Mojica
Lady Jaimes García
Yudy Aleida Sánchez
Yeidis Casarrubia Soto
Paul Andrea Nova Moreno

Diciembre 18 de 2017

Agradecimientos

A Dios, a mis padres, esposa y familia.

A las autoridades del municipio de Altamira, en especial al concejal Bernardo Vargas Tavera y su familia, a las universidades que nos apoyaron en el proceso; a los establecimientos públicos que hicieron el apoyo logístico del proyecto y a los estudiantes que entregaron todo y más de cada uno para lograr unos resultados formidables.

Resumen

La investigación que se propuso, tuvo por objeto principal llevar una propuesta de solución a los problemas de vulnerabilidad y pobreza que afronta la población de Altamira, Huila, Colombia. Dicha comunidad ha sido afectada por la falta de oportunidades de desarrollo laboral en su territorio, y la alta migración de jóvenes hacia ciudades cercanas como Garzón, Pitalito, Neiva, Guadalupe entre otras que ofrecen mejores posibilidades de desarrollo profesional y personal.

Con base en lo expuesto anteriormente, el proceso investigativo implicó una preparación por parte del equipo de trabajo, para luego proceder a la recolección de información en campo y el posterior análisis de la misma. Con los resultados obtenidos, se entregó a las autoridades municipales, un informe de tipo descriptivo e inferencial, con el cual se aportó una propuesta focalizada en los comportamientos de consumo de la población, buscando una optimización de los recursos públicos e incrementar las probabilidades de sostenibilidad de las unidades productivas que se impulsen en etapas posteriores.

Palabras Clave: Política pública, pobreza, vulnerabilidad, emprendimiento y sustentabilidad empresarial.

Abstract

The main purpose of the research proposed was to bring a solution proposal to the problems of vulnerability and poverty faced by the population of Altamira, Huila, Colombia. This community has been affected by the lack of job development opportunities in its territory, and the high migration of young people to nearby cities such as Garzón, Pitalito, Neiva, Guadalupe, among others, which offer better possibilities for professional and personal development.

Based on the above, the investigative process involved a preparation by the work team, and then proceeded with the collection of information in the field and the subsequent analysis of it. With the results obtained, a descriptive and inferential report was delivered to the municipal authorities, with which a proposal focused on the consumption behaviors of the population was provided, seeking an optimization of public resources and increasing the chances of sustainability of the productive units that are promoted in later stages.

Key Words: Public policy, poverty, vulnerability, entrepreneurship and business sustainability.

Índice

Introducción	11
Fundamentos teóricos.....	14
Teoría del crecimiento endógeno.....	14
Teoría del capital humano	15
Indicadores.....	18
Axiomas De Un Índice De Pobreza	24
Índice De Pobreza De Amartya Sen	25
Proporción de pobres (magnitud de la pobreza).....	25
Razón de insuficiencia del ingreso (intensidad de la pobreza)	25
Distribución del ingreso entre los pobres.....	26
Concentración de ingresos	35
Capítulo II- Metodología.....	39
Entidades participantes.....	40
Dificultades del estudio	41
Población participante	41
Definición de variables.....	42
Capítulo III- Aplicación y Desarrollo.....	44
Conformación de equipo y formación	44
Trabajo de campo	45
Análisis de información	46
Sometimiento de resultados preliminares y finales	46
Capítulo IV- Resultados	47
Demografía.....	47
Indicadores de Theil, Sen y Foster en el municipio Altamira	48
Familia.....	52

Cultura.....	55
Vivienda.....	57
Servicios públicos.....	60
Alimentación.....	63
Salud.....	65
Recreación	70
Educación.....	71
Elección sexual	76
Religión	76
Aseo	78
Transporte.....	80
Electrodomésticos y vehículos de uso particular	83
Lugares donde acude a realizar las diferentes compras.....	85
Uso de celular	88
Ingresos	89
Capítulo V - Discusión.....	96
Capítulo VI - Conclusiones	97
Cumplimiento de Objetivos específicos y Aportes	97
Líneas Futuras	98
Producción asociada	99
Referencias.....	99

Índice de gráficas

Gráfica 1. Pirámide poblacional Municipio Altamira	47
Gráfica 2. Parentesco entre las personas reportadas en el municipio Altamira.....	52
Gráfica 3. Tipo de familia que existe en las viviendas visitadas en el municipio Altamira.....	53
Gráfica 4. Tipo de unión conyugal entre el jefe de la vivienda (Hogar/familia) y sus parejas.	54
Gráfica 5. Como se reconocen los individuos encuestados en el municipio Altamira, de acuerdo a su cultura, pueblo o rasgo físico.....	55
Gráfica 6. Aparte de la lengua mexicana, que habitantes del municipio manejan otro dialecto o idioma según su cultura	56
Gráfica 7. Ubicación de las viviendas en el municipio Altamira.....	58
Gráfica 8. Tipología de las viviendas en el municipio Altamira.....	59
Gráfica 9. Titularidad de las viviendas en el municipio Altamira	59
Gráfica 10. Cobertura de servicios públicos en las viviendas del municipio Altamira.....	61
Gráfica 11. Cobertura de servicios tecnológicos en las viviendas del municipio Altamira.....	62
Gráfica 12. Frecuencia semanal de desayuno con que toman los alimentos del desayuno en el municipio Altamira	63
Gráfica 13. Frecuencia semanal con que toman los alimentos de la comida en el municipio Altamira.....	64
Gráfica 14. Frecuencia semanal con que toman los alimentos de la cena en el municipio Altamira	64
Gráfica 15. Régimen de salud al que pertenecen los habitantes en el municipio Altamira.....	66
Gráfica 16. Número de discapacitados y tipo de discapacidad en el municipio Altamira.....	67
Gráfica 17. Dolencias de mayor frecuencia en los habitantes del municipio Altamira.....	68
Gráfica 18. Medicamentos más utilizados por los hogares del municipio Altamira, para controlar sus dolencias más frecuentes.....	69

Gráfica 19. Principales actividades de recreación, desarrolladas por los habitantes por el municipio Altamira.....	70
Gráfica 20. Niveles de educación formal alcanzados por los habitantes del municipio Altamira.....	71
Gráfica 21. Niveles de educación alcanzado por los habitantes del municipio Altamira.....	72
Gráfica 22. Grados de escolaridad logrados por los habitantes del municipio Altamira.....	73
Gráfica 23. Estado de los niveles de estudio manifestos por los habitantes del municipio Altamira	74
Gráfica 24. Origen de los elementos requeridos para los procesos de educación por los habitantes del municipio Altamira.....	75
Gráfica 25. Distribución de la población del municipio Altamira por creencia religiosa.....	76
Gráfica 26. Distribución de los diferentes tipos de ofrenda entregada por parte de los habitantes del municipio Altamira, según las sugerencias de cada religión	77
Gráfica 27. Frecuencia en el uso de implementos de aseo personal en el municipio Altamira.....	79
Gráfica 28. Frecuencia en el uso de implementos de aseo para el hogar, en la población del municipio Altamira	79
Gráfica 29. Tipo de transporte utilizado por los habitantes del municipio Altamira.....	81
Gráfica 30. Frecuencia de transportes en los habitantes del municipio Altamira (Día – Semana)	82
Gráfica 31. Distribución del uso y tenencia de aparatos de uso doméstico entre la población encuestada del municipio Altamira	83
Gráfica 32. Tenencia de vehículos de uso particular.....	84
Gráfica 33. Distribución de los lugares preferidos por los habitantes del municipio Altamira, para adquirir artículos de primera necesidad	85
Gráfica 34. Distribución de las personas que usan y no usan teléfono celular en el municipio Altamira.....	88
Gráfica 35. Actividad laboral de los habitantes del municipio Altamira ...	89

Gráfica 36. Clasificación de la actividad laboral de los habitantes del municipio Altamira según tipo de actividad (Formal – Informal).....	90
Gráfica 37. Horas dedicadas al día por los habitantes del municipio Altamira para desempeñar su actividad laboral.....	90
Gráfica 38. Días a la semana dedicados por los habitantes del municipio Altamira, a sus actividades laborales.....	91
Gráfica 39. Distribución de las jornadas laborales entre los habitantes del municipio Altamira.....	92
Gráfica 40. Actividad laboral del padre del Jefe de hogar en el municipio Altamira.....	93
Gráfica 41. Actividad laboral de la madre del Jefe de hogar en el municipio Altamira.....	94
Gráfica 42. Tipo de actividad laboral (Formal – Informal) del padre del Jefe de hogar en el municipio Altamira.....	94
Gráfica 43. Tipo de actividad laboral (Formal – Informal) de la madre del Jefe de hogar en el municipio Altamira.....	95

Índice de Tablas

Tabla 1. Datos de entrada principal para el municipio Altamira	49
Tabla 2. Resultados para los índices de Theil, Sen y Foster en el municipio Altamira.....	50

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Ubicación geográfica del municipio de Altamira en territorio nacional y departamental.	12
--	----

Introducción

Este proyecto de investigación tuvo sus inicios en el mes de enero de 2016, cuando se hizo un desplazamiento a la zona rural del municipio de Altamira para desarrollar un diagnóstico del impacto del fenómeno del niño en los ámbitos económicos y sociales. Posteriormente se hizo contacto con el concejal Bernardo Vargas Tavera, quien adelantó las gestiones ante la administración pública a fin de llevar a buen término este proceso.

En julio de 2017, se hizo un desplazamiento al municipio con el fin de hacer reconocimiento a las zonas rurales y urbanas, y con esto determinar las zonas a estudiar. Así las cosas se realizaron las alianzas necesarias para llegar a este territorio ubicado.

Ubicado “...en la zona sur del Departamento del Huila, en la margen derecha del río Magdalena sobre las estribaciones de la serranía de la Ceja en la Cordillera Oriental, entre los 2° 4′ latitud norte y 75° 48′ de longitud oeste, distante 143 kilómetros de la ciudad de Neiva, capital del Departamento, a una altura de 1.079 metros sobre el nivel del mar y con una temperatura promedio de 23° a 24° C y posee un área total de 18.818,1 Hectáreas.”

(Colombia turismo, 2017)

Ilustración 1. Ubicación geográfica del municipio de Altamira en territorio nacional y departamental.



Fuente: Imágenes obtenidas de: (Wikipedia, 2017) (Google Maps, 2017)

En materia de economía, el municipio fundamenta sus actividades económicas en actividades agropecuarias enfocadas en la ganadería y el cultivo de uva, café y otros en menor escala. Así mismo, la industria del biscocho de achira, es la que jalona la economía local del casco urbano, aprovechando su bondadosa ubicación geográfica y el tráfico de viajeros y turistas que se dirigen al sur del país.

Junto con el equipo y la administración pública, se determinó que dado que el sector rural tiene un comportamiento estable salvo ante la presencia de fenómenos naturales, el estudio debería tomar asentamiento en la zona urbana. Es aquí donde se concentra la mayoría de la población (70% aprox.) según el DANE (2016) y donde la actividad económica se ve más limitada por cuenta de elementos desconocidos que conllevan a plantear la siguiente pregunta problémica:

¿Cómo los recursos públicos destinados al emprendimiento pueden mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Altamira, Huila, Colombia?

Fundamentos teóricos

Para dar solución al problema teóricamente planteado, y reflejado en las altas cifras de pobreza y desigualdad a nivel mundial, en especial en los países en desarrollo, la Fundación Colombo Germana, a partir del raciocinio del contexto actual, encuentra en la innovación, la diferenciación y la tecnología, robustas fuentes de compensación a poblaciones vulnerables, en los campos: Social, Económico, Político y Ambiental.

En acuerdo con lo expuesto anteriormente, a continuación se mostrarán las teorías del Crecimiento endógeno y del capital humano, como vía de respuesta al problema de investigación planteado.

Teoría del crecimiento endógeno

Se atribuyen sus principales desarrollos a los economistas **Paul Romer** (1955) y **Robert Emerson Lucas, Jr.** (1937 – Nobel de economía 1995), entre otros (De Mattos, 1999, pág. 186).

Los ponentes de esta teoría afirman que: “El crecimiento depende de la acumulación de capital físico, humano y técnico; externalidades y rendimientos crecientes; generación endógena de progreso técnico” (De Mattos, 1999)

“...los modelos de crecimiento endógeno enfatizan que también existen externalidades positivas asociadas al capital humano, donde el crecimiento del stock respectivo está condicionado por el volumen de recursos destinados al sector que lo produce. En esta dirección, los modelos de crecimiento endógeno anotan, con énfasis diferente según los autores, la importancia de los procesos de aprendizaje en la práctica (learning by doing) como un camino que permite mejorar y aumentar el stock de capital humano”

(Lucas, 1988, pág. 25).

Finalmente, Paul Romer (1990) expone que: “...el crecimiento en este modelo es conducido por el cambio tecnológico que surge de las decisiones intencionales de inversión hechas por agentes maximizadores de ganancia” (Romer, 1990, pág. 71).

Teoría del capital humano

Se atribuyen sus primeros postulados a **Theodore William Schultz** (1902 – 1998), Nobel de economía en 1979 por sus investigaciones sobre economía agraria (Biografías y vida, 2004). A continuación se exponen algunos postulados que realizaron teóricos reconocidos frente a las posiciones de la citada teoría.

“Critica Schultz la poca disposición que tenían los economistas en ese momento, finales de los años cincuenta y a principios de la

década de los sesenta, para reconocer que la inversión en capital humano, concretamente en educación, constituía un motor fundamental del crecimiento económico. Criticaba también el habitual tratamiento de los recursos humanos en los modelos económicos al uso en la época, que incorporaban el factor trabajo como "input- de las funciones de producción, considerándolo un factor homogéneo, es decir, sin tener en cuenta las diferencias en los conocimientos, habilidades y experiencias de unos individuos y otros"

(Cañibano, 2005, pág. 258).

Otros autores como Arrow (1974), Nelson y Phelps (1966), Schenker y Brady (1989), haciendo referencia a los postulados de la teoría del capital humano expresan lo siguiente: Arrow y la inversión en capital humano: "...al aprendizaje por la práctica (derivado a la inversión realizada por la empresa en bienes de capital). El modelo relaciona los incrementos en el capital humano con el crecimiento de la productividad (no con la innovación)" (Arrow, 1974, pág. 26).

De la relación entre educación, tecnología y producción, Nelson y Phelps (1966) exponen: "las personas con mayores niveles educativos sacan mayor partido a la tecnología disponible y, por lo tanto, se vuelven más productivas, haciendo que crezca la producción y consecuentemente la renta" (Nelson & Phelps, 1966, pág. 72).

Así mismo Schenker y Brady (1989), plantean la incidencia de la mala educación en la competitividad empresarial de la siguiente manera: “...una escasez de personas cualificadas, concretamente de científicos y de ingenieros, puede resultar en perjuicio de las dinámicas innovadoras, es decir, del desarrollo de nuevos productos y de nuevos procesos productivos. La falta de una adecuada formación y educación de los recursos humanos puede obstaculizar el aumento en la competitividad de las empresas” (Schenker & Brady, 1989, pág. 29).

Por último Cañibano (2005) complementa estos postulados, interpretándolos desde las diferencias en la eficiencia empresarial a partir de los razonamientos hechos por el economista Pack “Pack (1974) plantea que los diferenciales de eficiencia entre empresas pueden ser explicados por las diferencias en las capacidades humanas y no solamente por las características de los equipos o por la dotación de capital”. (Cañibano, 2005)

De esta manera, a la luz de dos reconocidas teorías del desarrollo como las mencionadas, se fundamenta la importancia de la presente investigación en el hecho de concebir la tecnificación de los hatos y la formación de los ganaderos, como medio de formación de capital humano para el desarrollo de las sociedades, a partir del aprovechamiento de las tecnologías. De aquí que generar estrategias contundentes, para la formación de los ganaderos en temas de buenas prácticas ganaderas, tecnificación de los hatos y los recursos físicos, etc, enmarca el punto inflexión en la probabilidad de éxito del modelo aquí propuesto. Por

último de acuerdo a las presentaciones de Benavides (2010), se expone que: “Las capacidades adquiridas por las personas (educación, experiencia, habilidades y salud) son básicas en cuanto a la concreción del progreso económico. Además se logra definir al capital humano como importante para la productividad de las economías modernas” (Benavides, 2010).

De esta forma, las teorías expuestas anteriormente, sin que sean únicas para el abordaje de la investigación, desde la mirada de la Fundación, se constituyen en el amparo teórico inicial, que a la luz de los acontecimientos actuales, permiten integrar el modelo de formación de la FCG, con el objeto final de la investigación institucional y las metodologías de formación en las modalidades presencial y virtual.

Indicadores

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, a continuación se presenta un recorrido teórico por las exposiciones del profesor Amartya K. Sen y Martha Nussbaum, los cuales permitirán comprender el enfoque del análisis cuantitativo que se presentará posteriormente.

Amartya Sen, nació en 1933 en la provincia de Shantiniketan, Bangala – India, estudió filosofía y economía, siendo reconocido en esta última por sus valiosos aportes en la transformación de la economía del bienestar, recibiendo en el año de 1998 el galardón Nobel de economía.

Interpretar las posiciones de Amartya Sen, es entender que para explicar las causas y consecuencias de la pobreza hay que sentirlas y porque no vivirlas; sus principales aportaciones se derivan de su infancia en Bangala, una de las zonas más ricas en recursos pero más pobre en cuanto a sus gentes en el continente africano.

El profesor Sen se interesó por indagar en la razón por la cual se presentaba el fenómeno de las hambrunas en su región, si el suelo del que gozaban tenía la capacidad de producir y de hecho lo hacía, todo el cereal necesario para mantener su población e incluso más. En este sentido el nobel encontró que la mayoría de la producción de cereal era acaparada por unos pocos y no conformes con esto, era exportada dejando sin provisión a los habitantes de su región, de tal forma que unos pocos se hacían millonarios a costa del hambre de las mayorías.

De este estudio, el profesor Amartya Sen presentó unos importantes resultados que trajeron consigo el cambio en la manera de concebir y tratar la pobreza y las condiciones de vulnerabilidad de las personas menos favorecidas. De estas presentaciones se destaca lo siguiente:

- En primera medida sienta su posición crítica a la teoría neoclásica aduciendo que dicho modelo económico en el que se ampara la defensa del capitalismo clásico, es la principal generadora de las desigualdades en la población y las amplias brechas sociales en los países en desarrollo, dado que todos los seres humanos no gozan de igualdad de condiciones en cuanto a sus dotaciones al venir a este

mundo. Por esta razón, Sen asevera que no es ético pretender la igualdad cuando desde su nacimiento el modelo permitió injusticias que generaron desventajas en el intercambio.

El doctor Juan Ignacio Zaffora, argumentado en exposiciones de la CEPAL, expresa al respecto lo siguiente:

“...La **CEPAL**, argumenta que la principal crítica que hace Sen de la teoría económica **neoclásica** es de carácter ético, en el sentido de que asigna ordenamientos en las preferencias o elecciones de las personas, suponiendo que reflejan sus intereses y **bienestar**; esta idea del hombre según Sen a plantear la idea de “tontos racionales”, de sujetos que serían prácticamente retrasados mentales es inaceptable”.

(Zaffora, 2012)

En este sentido, es claro que no puede el libre mercado ampararse en la racionalidad del hombre, cuando algunas situaciones de la cotidianidad (en ocasiones inesperadas y no planeadas por el ser humano) interrumpen el curso del diario vivir, y conllevan a que el hombre tome decisiones económicas por fuera del curso de la racionalidad. Zaffora expone además: “Sen tiene el mérito de romper con la rigidez de estos supuestos de racionalidad al proponer métodos para analizar la calidad de vida que incorporan elementos de irracionalidad como parte del bienestar individual” (Zaffora, 2012).

- En el contexto del bienestar, Sen introdujo el concepto de desarrollo económico como algo más complejo que el simple crecimiento valorado en variables cuantitativas tales como el PIB, desempleo, inflación, ingreso per-cápita, entre otros. En resumen el nobel agregó que el desarrollo debía ser entendido como el crecimiento si bien de las variables cuantitativas, también de las variables cualitativas de la calidad de vida, tales como el acceso a los derechos y las libertades del ser humano como máxima expresión de la realización. Según los estudios realizados por el académico Juan Zaffora, la pregunta que buscaba responderse el nobel era la siguiente: "¿cómo podemos juzgar qué tan bueno es un rango de elección independientemente de –o antes de– considerar la naturaleza de las alternativas que constituyen ese rango?" (Zaffora, 2012). En este sentido, el pluricitado autor aduce lo siguiente:

A partir de aquí, Sen ha exployado su postura de que el desarrollo económico no debe abarcar únicamente variables cuantitativas, sino que debe entenderse como una mejora en el conjunto de oportunidades de los individuos lo que expandiría sus capacidades. Las libertades que poseen los individuos pasan al primer plano de la investigación.

(Zaffora, 2012)

De esta forma, Amartya Sen define el desarrollo económico de la siguiente manera: "*un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutan los individuos*" (Sen K. A., 2000). A esto el doctor Zaffora agrega:

Sen define el desarrollo como De esta manera, la pobreza no es un fenómeno meramente material, sino que es mucho más complejo. Abarca, además cuestiones relacionadas con las políticas sociales, la equidad y los derechos económicos, sociales y culturales. Las capacidades que posee el individuo pasan a un primer plano en la investigación.

(Zaffora, 2012)

- El tercer aporte importante en los postulados de Amartya Sen, hace referencia a la definición de las capacidades humanas, y la diferenciación que hace entre este y el hasta el momento dominante capital humano que se incluía en la función de producción neoclásica.

Esta diferenciación que presenta el nobel, hace relación a la mirada que el modelo capitalista da al ser humano como factor de producción, a sus mejoras en cuanto a calificación y como inciden estas en el ingreso micro y macroeconómico.

Amartya Sen incluye dentro de las variables que determinan el nivel de productividad del factor humano, un estado más emocional, un punto en el que los seres humanos se sientan motivados a vivir su vida y por ende este estado de motivación de los lleve a incrementar su productividad con base en sus capacidades.

Estas capacidades a las que hace referencia Sen, son aquellas características que hacen diferentes a todos los seres humanos y que vienen en la genética para ser desarrolladas y ampliadas durante el trasegar de su vida. Esta ampliación de capacidades, está en función de factores básicos como nutrición, recreación, educación y demás que enmarcan el crecimiento del hombre durante sus primeros años de vida.

Zaffora expone que estas capacidades tienen una valoración directa e indirecta, “La valoración directa está en función de aquellos elementos que implican que podrá enriquecer su vida, es decir que le permitirán tener una mejor calidad de vida, como estar bien nutrido o sano” (Zaffora, 2012) En relación a la valoración indirecta, el citado académico expone: “La valoración indirecta tiene una estrecha relación con la posibilidad de contribuir más y mejor en la producción”. (Zaffora, 2012)

- En cuarta medida, Sen agrega a la teoría del bienestar, las libertades humanas como base principal para la realización del ser humano y su bienestar. En este sentido el nobel expone que el hombre debe tener la libertad de pensar, hablar, escoger, elegir y así de esta forma el tomará el camino que su vocación le indique, cuando el ser hombre se emplea en sus capacidades vocacionales, hay un estado de felicidad y de bienestar, el doctor Zaffora agrega en este sentido que: “Además, es importante observar el problema intertemporal

de las libertades humanas y las capacidades. La falta de libertad hoy puede causar falta de libertad mañana: los problemas de la niñez no quedan en el hoy sino que afectan las capacidades de los adultos mañana”. (Zaffora, 2012)

- Por último, el profesor Amartya Sen, sintetiza sus postulados en un indicador reconocido como “el índice de Sen”, el cual consiste en una ecuación que captura la proporción de pobres en una población, el faltante de ingreso para que puedan superar el umbral de pobreza, y la distribución de ingresos entre los pobres, incluyendo el “índice de Gini”. A continuación se presentan en resumen los axiomas matemáticos que se contienen en el indicador del nobel y sus bases matemáticas.

Axiomas De Un Índice De Pobreza

Axioma de Monotonicidad: Una reducción en el ingreso de una persona pobre, debe percibirse en el índice.

Axioma de transferencia: El pasar ingreso de una persona pobre a una más rica, debe incrementar el valor del índice.

Sensibilidad a Monotonicidad: A partir de la condición de ordinalidad, el paso de ingreso de una persona pobre a otra pobre, debe reflejarse en el orden o posición de cada uno de ellos.

Sensibilidad a Transferencia: Sí una transferencia del ingreso ocurre desde el pobre i -ésimo con ingreso x_i al otro pobre con ingreso $(x_i + h)$,

entonces para un $h > 0$ dado, la cantidad del aumento en la medida de pobreza disminuye cuando i se incrementa. (Sinha, 2003)

Axioma de descomponibilidad: Una medida de pobreza $P(.)$ se llama descomponible si es posible expresar la medida de pobreza total como una media ponderada de las medidas de pobreza de los distintos subgrupos.

Consistencia por Subgrupos: Foster y Shorrocks (1991): Si una medida de pobreza satisface este axioma entonces el aumento de pobreza de un grupo de personas implicará un aumento en el valor de la pobreza total.

Índice De Pobreza De Amartya Sen

Proporción de pobres (magnitud de la pobreza)

$$H = P / N$$

Esta medida capta, solo la magnitud de la pobreza, siendo insensible a la intensidad de la misma, es decir, permite medir que proporción de pobres hay en una población, pero no que tan pobres son, lo que nos permite concluir que una disminución del ingreso de un pobre, no altera la proporción H .

Razón de insuficiencia del ingreso (intensidad de la pobreza)

$$I = 1 - (M - Z)$$

Lo que le falta a los pobres para alcanzar la línea de pobreza z.

$$M = (\sum X_i) / P$$

El ingreso promedio de los pobres.

Distribución del ingreso entre los pobres

$$G^* = (2 / (P^2 M)) * \sum (i X_i - 1 + (1/P))$$

Índice de Gini, para mirar la distribución del ingreso; ubicando en una especie de plano cartesiano, sobre el eje (X), la medida en percentiles o cuartiles de la población y en el eje (Y), el nivel de riqueza. Mirando de esta manera como se ubica la curva de lorenz, sobre la curva de equidistribución, la cual es similar a una función de oferta lineal partiendo desde (0,0).

De esta forma Sen, en 1976, plantea la siguiente ecuación.

$$P = H (I + (P / P + 1) * (1 - I) * G^*)$$

Esta para poblaciones de pobres pequeñas, para poblaciones de pobres grandes se utiliza la siguiente formula:

$$P = H (I + (1 - I) * G^*)$$

Donde,

H: Me dice el porcentaje de pobres dentro de la población total.

I: El porcentaje de ingreso que le falta a los pobres para alcanzar la línea de pobreza.

$1 - I$: El porcentaje que tienen los pobres de ingreso, de lo que deberían tener para alcanzar la línea de pobreza.

G*: Muestra la concentración del ingreso de los pobres.

$(1 - I)G^*$: Permite ver la distribución del ingreso actual de los pobres; el cual al sumarlo con I, que es lo que le falta a los pobres de ingreso para alcanzar la línea de pobreza, me da un promedio de distancia del ingreso de cada pobre con respecto a dicha línea, es como una medida de dispersión, este índice multiplicado a la porción de pobres dentro de la población me da un coeficiente que se le denomina índice de pobreza de Amartya Sen, el cual ha medido la proporción de pobres, la intensidad ordinal de la pobreza y la distribución del ingreso entre dicha población de pobres. z , y multiplicarlo con H,

El $(P / P + 1)$ se omite para poblaciones de pobres grandes porque tiende a 1, por lo general se omite ya que las poblaciones de pobres son habitualmente grandes, y se usa en poblaciones pequeñas, porque mide el impacto de un pobre adicional o el que un pobre logre un ingreso superior a z .

Expuestos en resumen los principales aportes del profesor Amartya Sen, la doctora Martha Nussbaum, quien fue su alumna y declarada seguidora

de sus argumentos, los acogió y trabajó en pro de reducir las desigualdades que como se observó en la sección de contextos, se viven aún en la actualidad entre hombres y mujeres.

De acuerdo a los hallazgos, se podría decir que hoy en día la mujer pierde por el hecho de ser mujer y la desigualdad no permite que se ubiquen en niveles más altos de capacidad. Es un caso de injusticia que la mujer no logre demostrar sus funciones humanas centrales, por falta de acceso a opciones. Está demostrado que la formulación de políticas estatales que promueven la justicia para los ciudadanos y para las mujeres tienen su pilar en las capacidades humanas.

Martha Nussbaum discípula de Amartya Sen, en su libro las mujeres y el desarrollo humano se diferencia de otros autores, al tomar el término de capacidades en vez de necesidades. A diferencia de Amartya Sen, Nussbaum presenta de forma concreta un inventario de las “capacidades funcionales humanas centrales” que puede contrastarse con el modelo graduado de las necesidades humanas.

Propone Nussbaum que el Estado debe tener el protagonismo en procurar la producción de adultos que tengan la oportunidad de expresar esas capacidades básicas humanas. Reclamar que según un orden las cosas funcionen y que permitan asegurar la presencia de las capacidades, que la gente tenga opción de acceder a ellas, en especial las mujeres. Por tanto el análisis de Nussbaum se centra en las capacidades, las opciones y

los obstáculos que deben enfrentar las mujeres y niñas, pero que son aplicables también a hombres y niños.

En este mundo donde las mujeres no tienen apoyo suficiente en funciones fundamentales para la vida humana, en la que las capacidades son medidas en menor grado que la de los hombres; Nussbaum desarrolla un concepto de feminismo universalista. Universalidad que se encuentra en la noción de capacidad humana. Un concepto universal que presenta recomendaciones normativas que traspasan las fronteras de las naciones, culturas, razas, religiones y clases entre otras. Vale la pena aclarar que la capacidad humana desde la óptica de esta autora, es definida como “lo que una persona es capaz de hacer y de ser” (Arrieta, 2009). Converge en este punto con Amartya Sen para quien “las capacidades se refieren al conjunto de funcionamientos que son factibles para una persona, pudiendo elegir” (Arrieta, 2009).

Las libertades y oportunidades son el resultado que se debería preservar para cada persona, como individuo, como fin y no medio de los fines de otro. Pensando de una manera filosófica cada persona tiene una sola vida para vivir.

Como argumento constitucional en cualquier nación, propone que las capacidades humanas como norma universal deben ser un tema central en lo político. Normas que se utilizan como medio de comparación para medir la calidad de vida humana.

La diferencia entre ella y Sen, según Nussbaum es que él “nunca ha presentado una lista de las capacidades centrales” habla entonces de las “diez capacidades funcionales humanas centrales” (Arrieta, 2009).

El enfoque verdaderamente social de Nussbaum que pareciese obvio pero que es el resultado de la lides que traspasan lo cultural y académico; que ha surgido de reflexiones en grupos de mujeres y del beneplácito en los resultados de discusiones llevadas a cabo en la India y otros lugares y que vale la pena traer a colación y que tienen que ver con la percepción del ser humano libre y digno.

Dentro de lo que denomina VIDA, Nussbaum habla de vivir una vida humana, de duración normal y sana que permita vivirla sin que algo reduzca el deseo de vivir.

Sobre la salud corporal, se refiere al que se debe gozar de buena salud, incluye en este ítem la salud reproductiva, en donde suma también los conceptos de alimentación nutritiva y vivienda adecuada.

Toma en cuenta a su vez, la integridad corporal como la libertad de moverse de un lugar a otro, el estar protegido de la violencia sexual, y todo género de violencia, el disfrutar del placer sexual y de la elección en la reproducción.

Los conceptos como los sentidos, la imaginación y el pensamiento son tomados por Nussbaum y asegura que debemos ser capaces de utilizar

los sentidos, de imaginar, pensar y razonar pero que para tal efecto afirma que es necesario que las personas deben estar informadas y tener una educación adecuada donde el saber leer y escribir y poseer una formación básica matemática y científica es importante.

Le da relevancia a la participación en eventos de elección propia: las ceremonias religiosas, acontecimientos literarios, de música, entre otros; y refiere igualmente encontrar el camino y el sentido de la vida individualmente.

Sobre las emociones Nussbaum le da notoriedad a tener lazos afectivos con cosas y personas distintas a nosotros. Habla del amor recíproco hacia quienes nos aman y sobre la libertad de poder sentir la falta de estos. Pero también tiene en cuenta el amor y el respeto a sí mismo.

Con la razón práctica supone también la protección de la libertad de conciencia y la aborda como el ser capaces de formar un concepto del bien e iniciar una reflexión crítica respecto de la planificación de la vida.

Sobre la afiliación argumenta que se deben proteger las instituciones que son ellas las que constituyen y alimentan estas formas así como la libertad de asamblea y de discurso político.

Se refiere al trabajo digno como un lugar donde se forma la razón práctica, donde se crean ambientes propios de seres humanos que establecen lazos de reconocimiento al otro.

La capacidad para jugar y el estar en contacto con la naturaleza, además del control sobre el entorno político y material es el inventario juicioso que ella considera la compilación de capacidades que todo ser humano debe poseer “fundamentalmente y en cantidades distintas” donde el ser humano libre y digno procura la búsqueda de un concepto más rico de bienestar del que toma Sen.

La propuesta de Martha Nussbaum no termina allí, la autora esboza además 10 principios que deben respaldar las relaciones económicas internacionales y que por su trasfondo, se citan a continuación.

- 1) Aunque todos los países sean responsables del desarrollo de las capacidades de todos los hombres, el primer interesado en su gente (aunque suponga una sobreprotección) ha de ser el propio país.
- 2) Se ha de respetar la soberanía nacional, y persuadir acerca de la promoción de las capacidades por medios pacíficos.
- 3) Las naciones prósperas tienen la responsabilidad de ayudar a los pobres con una proporción sustancial de su PIB.
- 4) Las organizaciones multinacionales tienen la responsabilidad de promover las capacidades humanas en todas las regiones donde operan.
- 5) Las estructuras principales del orden económico global deben ser justas con los países pobres y en desarrollo.
- 6) Es necesario desarrollar una esfera pública global mínima y descentralizada (pero fuerte).

7) Todas las instituciones (y la mayoría de los individuos) deben focalizarse en los problemas de los desaventajados en cada nación y región.

8) La comunidad mundial ha de poner énfasis en el cuidado de los enfermos, los mayores y los niños.

9) La familia debe ser tratada como una esfera preciosa pero no privada cuando es negligente.

10) Todas las instituciones y los individuos tienen la responsabilidad de apoyar la educación como la clave del empowerment de las personas desaventajadas.

(Arrieta, 2009)

A lo anterior la autora señala que todo se centra en buscar que las personas logren las capacidades necesarias para alcanzar la vida que quisieran llevar con las realizaciones que consideran necesarias en ella. Para ello Nussbaum también agrega y expone un listado de 10 capacidades, que debería como mínimo tener todas las personas para garantizar la igualdad de acceso a oportunidades, este listado se menciona a continuación:

- 1) Vida. Toda persona debería ser capaz de llevar una vida de una duración normal.
- 2) Salud corporal. Tener adecuadas condiciones de salud, alimentación y vivienda.

- 3) Integridad corporal. Gozar de libertad de movimientos y seguridad.
- 4) Sentidos, imaginación y pensamiento. Recibir una educación que permita desarrollar estas capacidades y un ambiente de libertad para manifestar gustos y creencias.
- 5) Emociones. Capacidad de amar, de estar agradecido en las diversas formas de asociación humana.
- 6) Razón práctica. Ser capaz de formular una concepción del bien y un plan de vida.
- 7) Afiliación. Capacidad de vivir con otros, de establecer relaciones sociales, de ser respetado y no discriminado.
- 8) Otras especies. Ser capaz de respetar a los animales, las plantas y demás especies del mundo natural.
- 9) Juego. Ser capaz de jugar y reír.
- 10) Control sobre el propio ambiente. Gozar de oportunidades de participación política, derechos de propiedad y del trabajo.

(Arrieta, 2009)

Este panorama, permite acercarnos entonces al concepto de equidad de género que necesariamente acompaña estas reflexiones. Naciones Unidas la define como “la capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer” (Anzil, 2009). Desde esta

perspectiva, no es importante si la persona es hombre o mujer, lo fundamental es hasta donde la sociedad le reconoce en su condición de ser humano las posibilidades y oportunidades de desarrollarse plenamente como persona.

En los países de latinoamérica (al igual que en la mayor parte de naciones en el mundo), aunque las situaciones de desigualdad se evidencian tanto en hombres como mujeres, es claro que las mujeres llevan la peor parte en términos de los indicadores que reflejan su situación. Presenta esta pequeña exposición de la teoría de Amartya Sen y Martha Nussbaum, a continuación se plantea un modelo econométrico que permita conocer la situación específica para Colombia, y la incidencia de algunas variables de capacidad en los niveles de calidad de vida de las mujeres.

Concentración de ingresos

Si bien es cierto, el índice de Gini con las curvas de Lorenz, arrojan resultados de distribución, y en consecuencia de concentración de ingresos, el índice presentado por Henry Theil (1924 -2000) permite analizar la concentración de ingresos desde el interior de cada uno de los proyectos **(Intra)**, entre los mismos proyectos **(Inter)** y la concentración general. Frente a este indicador, se presenta la siguiente conceptualización:

En el contexto de la teoría de la información, H. Theil (1967, 1972) define el concepto de entropía o información esperada de una

distribución de probabilidades como el valor esperado del logaritmo de las probabilidades con signo negativo

(Altimir & Piñera, 1979, pág. 208).

De esta forma, el aporte de Henry Theil, a partir de su conceptualización de la entropía, es importante en cuanto permite la descomposición del mismo, hecho que para este documento es considerado relevante, por cuanto permite observar condiciones homogéneas desde el ingreso, en los grupos de beneficiarios estudiados. De esta forma, a partir de los escritos de la Doctora Beatriz Larraz, quien expone frente al índice de Theil que: “El mensaje contiene mayor cantidad de información cuanto menor sea la probabilidad de ocurrencia del suceso” (Larraz, 2006, pág. 89), se presenta las siguientes ecuaciones:

$$Prop_i = \frac{n_i y_i}{\sum_{i=1}^n n_i y_i}$$

Donde, $(Prop_i)$ se define como la proporción que ocupa el producto obtenido del ingreso per-cápita del hogar i (Y_i) y el número de integrantes correspondiente a dicho hogar (n_i); entre, la sumatoria de los ingresos de todos los hogares. Estas proporciones cumplen con las condiciones de probabilidad de que un hogar i , logre tener una parte del ingreso total de la población analizada.

De esta forma, a partir de las exposiciones de Larraz (2006) y Altamir y Piñera (1979), la medida de **entropía** (H_N) reseñada por Theil se expresa de la siguiente manera:

$$H_N(Prop_i) = - \sum_{i=1}^n \ln(Prop_i) \times Prop_i$$

De esta manera, el índice de Theil es obtenido de la siguiente manera:

$$T = \ln(N) - H_N(Prop_i)$$

Donde, una mayor concentración de ingreso implica un índice de Theil igual al logaritmo natural del número de integrantes de la población (N). Entre tanto, niveles de concentración bajos, se acercan a cero. En consecuencia el índice de Theil relativo es calculado por:

$$T_R = \frac{T}{\ln(N)}$$

Atendiendo a la explicación de análisis del índice de Theil, un (T_R) cercano a uno implica mayor concentración del ingreso en alguno de los grupos, y un (T_R) cercano a cero señala mayor equidistribución del ingreso entre los grupos poblacionales y de igual forma intragrupos. No obstante, existe una expresión general del índice de Theil, que agrega los resultados del análisis intragrupos e intergrupos, como se presenta a continuación:

$$Ln(N) - H_N(Prop_i) = Ln(G) - \sum_{g=1}^G Prop_g \times \ln\left(\frac{1}{Prop_g}\right) + \sum_{g=1}^G Prop_g \left[\ln(N_g) - H_g\left(\frac{Prop_i}{Prop_g}\right) \right] + \left(\sum_{g=1}^G Prop_g \times \ln\left(\frac{N}{N_g}\right) - Ln(G) \right)$$



Theil Entregupos



Theil Intragrupos



Residuo

Capítulo II- Metodología

El procedimiento metodológico de esta investigación se apartó de lo tradicional en cuanto a lo positivo y lo normativo propiamente dicho, y se centra en un enfoque holístico que permite una combinación sustentada en las exposiciones de Mario Tamayo y Tamayo quien expresa: “Conviene anotar que los tipos de investigación difícilmente se presentan puros; generalmente se combinan entre sí y obedecen sistemáticamente a la aplicación de la investigación”. (Tamayo, 1999, pág. 42) Bajo este argumento, se reconoce a la investigación holística como la metodología apropiada para desarrollar el presente documento, dado que esta implica que:

El paradigma holístico (Capra, Weil, Bohm, Wilber, Pribram) y paradigma totalizante (Cook y Reichardt, Cerda), es decir, acogerá la posición de que hay múltiples maneras de “percibir” (holismo) que son un proceso cíclico; y que hay diferentes herramientas para observar, conocer y entender el objeto o sujeto percibido, tanto cualitativas como cuantitativas (totalizante), las cuales en vez de ser contrarias son complementarias

(Tirado, 2004)

Conforme a los holotipos o tipos de investigación holística que se utilizaron en la investigación, esta se ubica en un nivel “comprensivo”, dentro del cual se ubica la investigación proyectiva, delimitada en el

momento en que se entra a proponer sobre la base del problema alguna alternativa de solución, como se presenta en esta investigación.

De esta forma, la investigación inicia con un proceso de observación en terreno que permitió delimitar las zonas de intervención en el municipio objeto de estudio. Posterior a esto se llevó a cabo un proceso de formación al equipo de asistentes de investigación, quienes recibieron los fundamentos teóricos y conceptuales que enmarcan el proyecto, alrededor de las teorías del capital humano y el desarrollo endógeno, como fundamento de interpretación y procedimiento de los indicadores de pobreza y vulnerabilidad abordados, el análisis descriptivo e inferencial y los datos del índice de autogestión del bienestar poblacional.

Con esta información, se procedió a la determinación de cestas de consumo y mercados internos establecidos en circuitos económicos como posible respuesta a las necesidades de la población en condición de vulnerabilidad.

Entidades participantes

La investigación contó con la participación directa de las siguientes instituciones:

- Instituto Tecnológico Superior de Tequila
- Corporación Universitaria Iberoamericana
- Fundación Tecnológica Colombo Germana

- Fundación José Cuervo
- Fundación Centro de Investigaciones FUNCIEDES
- Universidad Autónoma de Zacatecas – Unidad de economía – Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.

Adicional a esto, el proyecto contó con el apoyo del ayuntamiento del municipio de Tonalá.

Dificultades del estudio

Por ser de aplicabilidad en ámbito nacional, la principal dificultad fue ubicar estudiantes que quisieran participar del proceso. No obstante el objetivo se logró en debida forma.

Población participante

Según el DANE (2016), el municipio contaba para 2016 con 4.293 habitantes, de los cuales 2.901 (67,6%) habitaban en zona urbana. Según el censo de actualización en Altamira Huila existen 785 viviendas en el casco urbano.

Mediante muestreo aleatorio simple por conglomerados, se determinó que para obtener resultados significativos al 90% de confianza y 5% de margen de error, la muestra a tomar sería de aproximadamente 202 instrumentos. No obstante, se vio aquí la oportunidad de hacer un barrido

total, el cual luego permitirá hacer contrastes entre estudios muestrales y poblacionales.

El equipo, conformado por 12 asistentes de investigación, estudiantes de la Corporación Universitaria Iberoamericana y la Fundación Tecnológica Colombo Germana; trabajaron durante seis días en la recolección de campo, capturando un promedio de 11 encuestas por encuestador/día, para un total de 792 instrumentos aplicados.

Definición de variables

El instrumento que se aplicó, fue proporcionado por la Fundación Centro de Investigaciones para el emprendimiento y desarrollo social, quien también aportó las Tablet y el software de análisis de información. Conforme a datos de la entidad, el instrumento recoge información de variables agrupadas en 9 grandes grupos, las cuales en su totalidad permiten la compilación de datos vectoriales sobre 518 características de los miembros de hogar con tratamiento de variables. Ahora, en la medida que un hogar cuenta con más de un miembro, por cada uno que lo componga, se recogen 314 variables adicionales. Lo que implica que un hogar con 3 personas, entrega 518 variables por hogar, y 314 por persona.

Las variables compiladas, fueron analizadas mediante procedimientos diseñados previamente por el equipo científico del Centro de

Investigaciones FUNCIEDES, el cual ha desarrollado dicha metodología en diferentes lugares de Colombia, México y Latinoamérica.

Capítulo III- Aplicación y Desarrollo

Para llevar a cabo el proceso de investigación, fueron necesarios tres momentos de ejecución. El primero fue la convocatoria y formación al equipo de trabajo, incluyendo investigadores, co-investigadores y asistentes de investigación. Posteriormente el trabajo de campo, con el despliegue logístico necesario para este fin, continuando con el análisis de información recolectada en campo, la difusión preliminar de resultados y soportes teóricos, culminando con el desarrollo de informes finales.

Conformación de equipo y formación

Durante el mes de marzo y principios del mes de abril, se convocó a los estudiantes de la facultad a reuniones informativas sobre el proyecto, con el fin de obtener manifestaciones de interés. Para finales del mes de abril se tuvo conformado el equipo por un (1) docente líder de investigación de la Iberoamericana; un (1) coordinador de campo de FUNCIEDES; once (11) estudiantes de la Corporación universitaria Iberoamericana y dos (2) estudiantes de la Fundación Tecnológica Colombo Germana.

Todos los estudiantes tuvieron formación de 120 horas teóricas en modalidad presencial y virtual, adicionando 120 horas de fase práctica en campo. Esta intensidad horaria hizo parte constitutiva de las 240 horas de formación que concluyen en el diplomado internacional en “Indicadores sociales y política pública”.



Fuente: Imágenes originales tomadas en proceso

Trabajo de campo

El equipo se desplazó a la zona objeto de estudio el día 9 de Diciembre y desarrolló trabajo de campo entre el 10 y el 17 de diciembre de 2017. Durante este proceso se contó con el apoyo de las autoridades municipales.

El trabajo de campo tuvo una intensidad diaria de recorridos de aproximadamente 8 horas, regresando al hotel de hospedaje sobre las 6 pm. En las noches el líder de la investigación se reunía con el equipo con el fin de indagar sobre situaciones atípicas, dudas, estado de salud, estado de ánimo y demás eventos. Posteriormente junto con los coordinadores de cada grupo, se procedía a la recepción de las Tablet y extracción de información recopilada durante el día. Una vez se tenía la información, esta era almacenada en Drive y enviada a Bogotá al centro de investigaciones FUNCIEDES, con el fin de obtener datos estadísticos diarios de recolección de información, y así poder llevar un control sobre

el logro de la muestra. También se almacenó la información en USB, DVD, Disco duro de PC, y dos discos duros con capacidad de 1 TB cada uno, bajo la modalidad de custodia de información y bajo los parámetros de la seguridad documental.



Fuente: Imágenes originales tomadas en proceso

Análisis de información

Aun el proyecto se encuentra en etapa de análisis de información, principalmente en materia de gastos e indicadores.

Sometimiento de resultados preliminares y finales

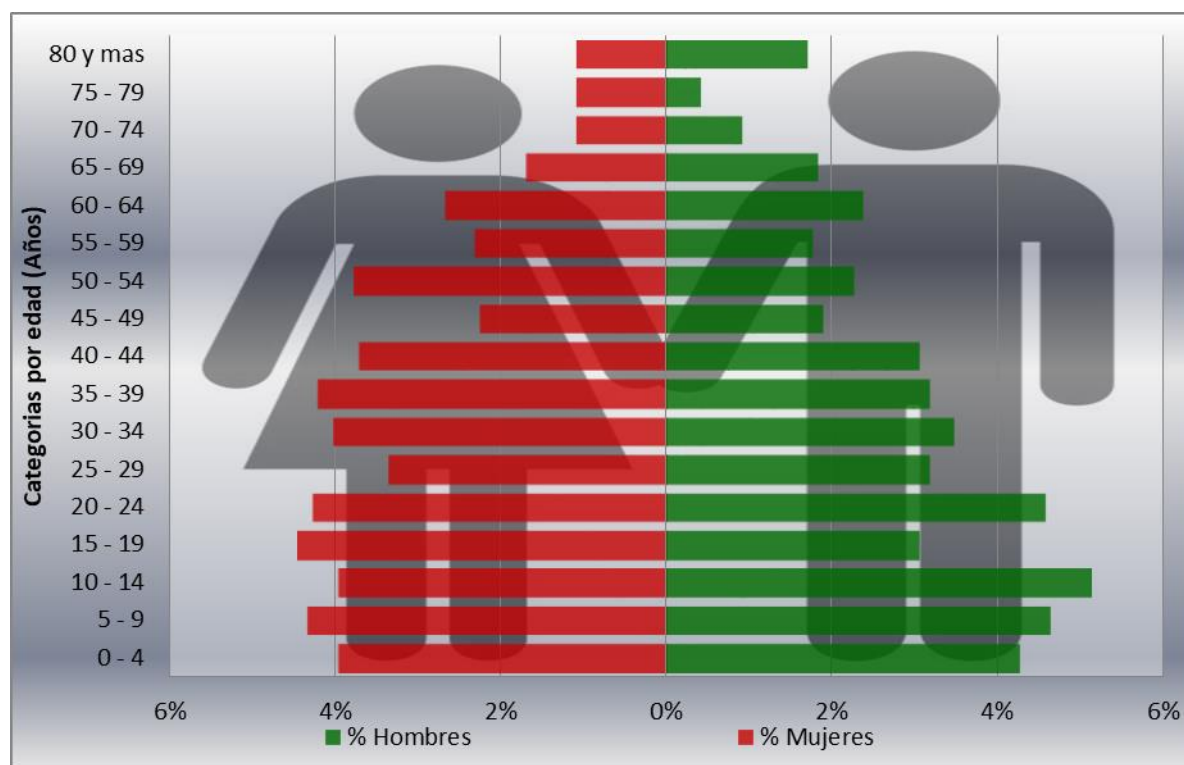
El proyecto fue sometido en cuanto a sus soportes teóricos, en el II Congreso internacional en Desarrollo Económico con Emprendimiento, Innovación y tecnología. Del cual la Iberoamericana es organizadora y fundadora.

También se presentaron avances preliminares y en diferentes puntos de avance, en eventos desarrollados en la Universidad Autónoma de Zacatecas, y en Colombia en la Fundación Tecnológica Colombo Germana.

Capítulo IV- Resultados

Demografía

Gráfica 1. Pirámide poblacional Municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.¹

En el municipio Altamira, del 100% de la población observada (749), el 55% son Mujeres y el 45% aproximadamente son Hombres.

También se observa, que el 44% son menores de 25 años, de los cuales el 20% son hombres y el 23% son mujeres aproximadamente.

En relación a la población adulta entre 25 y 65 años, esta ocupa el 47% de la población total y se distribuye en un 20% que son hombres y el 27% que son mujeres aproximadamente.

Finalmente, la población mayor a 65 años, y que de acuerdo a la legislación mexicana, debe estar gozando de pensión de retiro, ocupa el 9% del total de la población en este municipio, y se distribuye entre el 4% para hombres y el 5% para mujeres aproximadamente.

Indicadores de Theil, Sen y Foster en el municipio Altamira

En este apartado, se presentarán los resultados de los indicadores de Theil, Sen y Foster, para el municipio Altamira, los cuales permitirán obtener una introducción desde el punto de vista académico, más técnica hacia el análisis de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad en esta población.

¹ Imagen tomada de: <http://juanjoazcarate.com/wp-content/uploads/diferencia-hombre-mujer.jpg>

Tabla 1. Datos de entrada principal para el municipio Altamira

Descripción	Datos
Índice de Sen	
Población total (hogares)	760
Número de pobres (hogares)	731
Línea de pobreza	129,4
Promedio de renta de los pobres	41,42
Intensidad (proporción de pobres)	0,96
Incidencia (Brecha de ingreso)	0,32
Gini (Distribución)	0,29
Índice de Theil	
Ln (N) - (Donde N = Población total)	6,6333
Ln (q) - (Donde q = Población pobre)	6,5944
Índice de Foster	
Intensidad	$\alpha = 0$
Brecha	$\alpha = 1$
Severidad	$\alpha = 2$

Fuente: Datos obtenidos en trabajo de campo

La tabla presentada anteriormente, se divide en tres secciones, las cuales presentan para cada índice a estudiar, los datos principales para su obtención, o de mayor relevancia.

En el caso de la tabla para el índice de Sen, recapitulando lo expuesto en el capítulo teórico, Es importante tener en cuenta, que para esta investigación se ha establecido más que una línea de pobreza de US\$ 2 diarios, como lo manifiesta el Banco Mundial, una línea de dignidad de \$129,4 pesos mexicanos (US\$ 10 Aproximadamente) establecidos a partir de los precios promedio de productos básicos de la canasta familiar, consultados también durante el trabajo de campo.

Bajo estas exposiciones, se observa en términos de datos para Sen, que en el municipio Altamira, el 96% de la población encuestada en el municipio en tratamiento es pobre o tiene para gastar menos de 129,4 dólares diarios; como se aprecia también que para alcanzar dicha línea de dignidad, requiere cerca del 32% de dicho valor.

Adicional a lo expuesto anteriormente, el coeficiente de Gini para la población pobre en el municipio, indica un valor de 0,29 el cual indica que en materia de distribución, el municipio no presenta un problema severo de desigualdad entre sus hogares.

De esta forma, a continuación se presentan los resultados para cada uno de los indicadores presentados anteriormente, para el municipio Altamira

Tabla 2. Resultados para los índices de Theil, Sen y Foster en el municipio Altamira

índice	Fórmula	Característica	Resultado
Amartya Sen	$P_s = H(I + (1 - I)G_q)$		0,71
Theil	$T_N = T_{p_i} + \sum_{p_i=1}^{nP_i} \text{proy}_{p_i} [T_{p_i}] + \left[\sum_{p_i=1}^{nP_i} \text{proy}_{p_i} \ln \left(\frac{N}{n_{p_i}} \right) - \ln P_i \right]$	General	0,1641
	$T_N = T_{p_i} + \sum_{p_i=1}^{nP_i} \text{proy}_{p_i} [T_{p_i}] + \left[\sum_{p_i=1}^{nP_i} \text{proy}_{p_i} \ln \left(\frac{N}{n_{p_i}} \right) - \ln P_i \right]$	Pobres	0,1099
Foster	$H = FGT_0 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^0$	Incidencia	0,1359
	$H = FGT_1 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^1$	Brecha	0,087
	$H = FGT_2 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^2$	Severidad	0,0598

Fuente: Datos obtenidos en trabajo de campo.

Al revisar los resultados para el municipio Altamira se aprecia que de acuerdo con el índice de Sen, el 74% se encuentran en situación de pobreza, teniendo en cuenta que este índice incluye información sobre intensidad, incidencia y distribución.

En relación al índice de Theil, se puede observar que este arroja dos valores, uno que tiene en cuenta en la población total sin importar la línea de dignidad, y otro que permite observar la concentración del gasto, tan solo entre las personas pobres. En este sentido, se logra apreciar que el índice de Theil para esta municipio es de 0,2392 para la población general del municipio, y de 0,1342 para la población pobre.

De acuerdo con estos resultados, la teoría indica que una mayor concentración de ingreso implica un índice de Theil igual al logaritmo natural del número de integrantes de la población (N). Entre tanto, niveles de concentración bajos, se acercan a cero. En consecuencia el índice de Theil relativo es calculado por:

$$T_R = \frac{T}{\ln(N)}$$

Atendiendo a la explicación de análisis del índice de Theil, un (T_R) cercano a uno implica mayor concentración del ingreso en alguno de los grupos, y un (T_R) cercano a cero señala mayor equidistribución del ingreso entre los grupos poblacionales y de igual forma intragrupos. No obstante, existe una expresión general del índice de Theil, que agrega los resultados del análisis intragrupos e intergrupos, como se presenta a continuación:

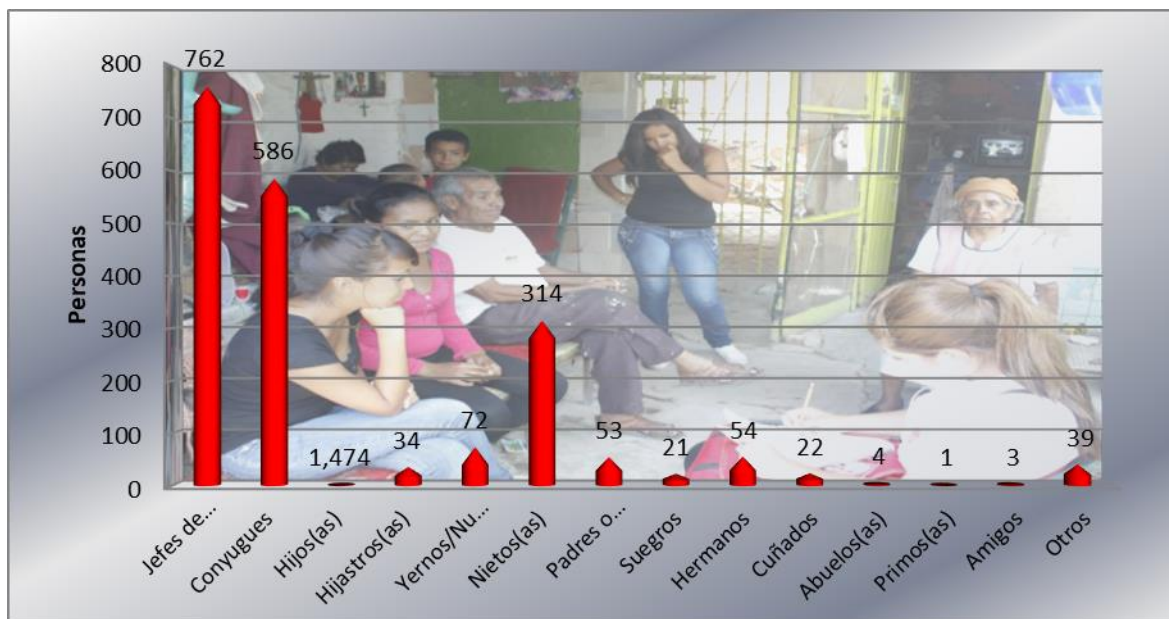
Finalmente, en materia del índice de Foster para el municipio Altamira se observa en materia de intensidad ($\alpha = 0$), este toma un valor de 0,2406. Así mismo, en términos de la brecha, de acuerdo con el índice de Foster, el

valor de ($\alpha = 1$) es de 0,1636. Finalmente, en relación a la severidad de la pobreza, esta es de 0,1184 en el municipio analizada.

Familia

A continuación se presentan aspectos relacionados con la estructura familiar de los hogares, determinando en inicio el parentesco existente entre los jefes de hogar y las demás personas que conviven con ellos. Finalmente se exponen los tipos de familia existentes en el municipio y la tipología de unión conyugal entre las parejas que conforman dichos hogares.

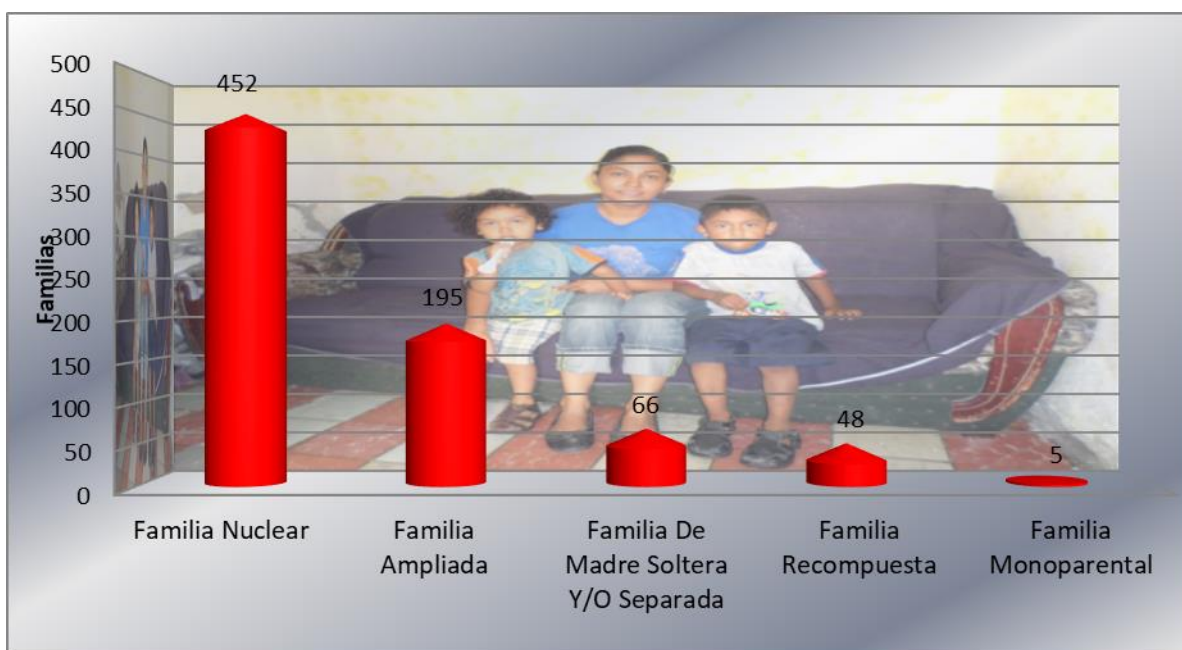
Gráfica 2. Parentesco entre las personas reportadas en el municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo.

En el municipio conocida como Altamira, se obtuvo información de 1966 personas, de las cuales el 30% corresponden a personas Conyugues. Estas personas, cabeza de hogar (Hombres y/o Mujeres), conviven con 762 Jefes de hogar, 1 Hijos(as) y 34 Hijastros(as). El resto de la población se distribuye entre Yernos/Nueras, Nietos(as), Padres o Madres, etc., los cuales corresponden al 30% del total de personas reportadas en el municipio.

Gráfica 3. Tipo de familia que existe en las viviendas visitadas en el municipio Altamira



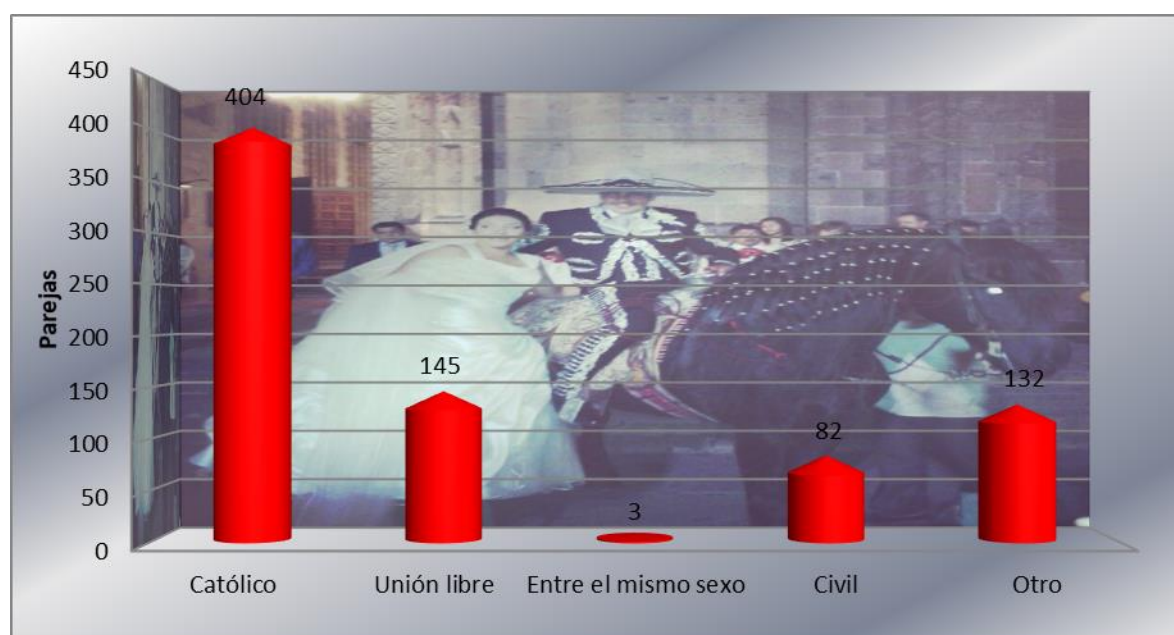
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Los hogares encuestados que hacen parte del municipio Altamira, se clasifican en diferentes tipos de familia como se muestra a continuación: el 59,0% conforman una Familia Nuclear, el 25,5% una Familia Ampliada,

el 9% una Familia De Madre Soltera Y/O Separada, el 6% una Familia Recompuesta y el 1% una Familia Monoparental.

Finalmente, a continuación se presenta el tipo de unión conyugal que sostienen las parejas de las viviendas visitadas en el municipio, las cuales se distribuyen entre matrimonio católico, unión libre, matrimonio civil, unión entre el mismo sexo y otros.

Gráfica 4. Tipo de unión conyugal entre el jefe de la vivienda (Hogar/familia) y sus parejas.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Las formas de unión conyugal que ostentan los jefes o jefas de la vivienda (Hogar y/o familia) se registran de la siguiente manera: para el 52,7% la unión conyugal es bajo el régimen Católico, en el 18,9% la unión conyugal es Unión libre, con un 0,4% la unión conyugal es Entre el mismo sexo, con

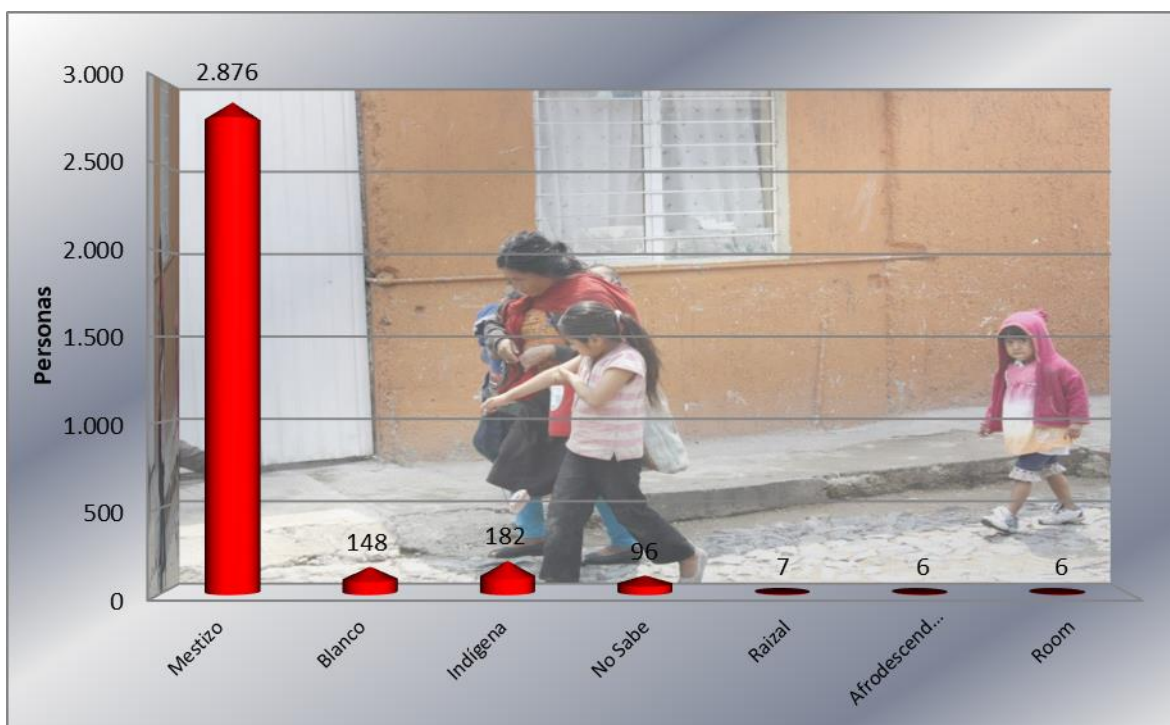
un 10,7% la unión conyugal es Civil y con un 17% la unión conyugal es de Otro tipo.

De esta forma, se finaliza este apartado, relacionado con las características de la población en materia de aspectos vinculados con la familia, el parentesco y predominancia del tipo de unión conyugal.

Cultura

En esta materia, se preguntó a los habitantes del municipio, que teniendo en cuenta su cultura, pueblo o rasgo físico, cuál era su reconocimiento como persona, frente a grupos poblacionales tales como: mestizos, indígenas, blancos, raizales, afro- descendientes y room, o si por el contrario desconocía alguna de las condiciones expuestas. Con base en lo anterior, también se indagó sobre el dominio de otra lengua diferente a la mexicana. Los resultados de dichos cuestionamientos se presentan a continuación:

Gráfica 5. Como se reconocen los individuos encuestados en el municipio Altamira, de acuerdo a su cultura, pueblo o rasgo físico

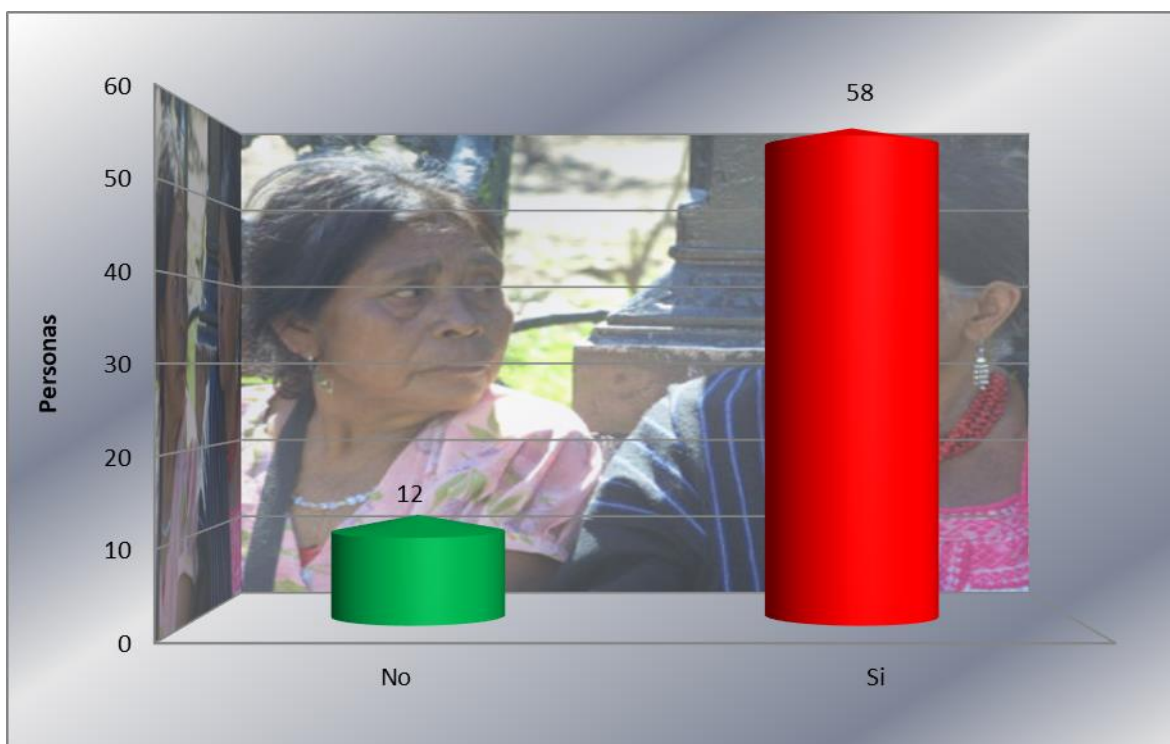


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo²

En referencia a las condiciones de etnicidad en el municipio Altamira, muestra que para las personas que contestaron esta pregunta, se distribuye de la siguiente manera, el 87% de la población son Mestizo, el 04% de la población son Blanco, el 5% de la población son Indígena, el 3% de la población son No Sabe, el 1% restante está entre Raizal, Afrodescendiente, Room y Campesino.

Gráfica 6. Aparte de la lengua mexicana, que habitantes del municipio manejan otro dialecto o idioma según su cultura

² Imagen tomada de la página de facebook del Instituto municipal para las mujeres de Guadalajara.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo³

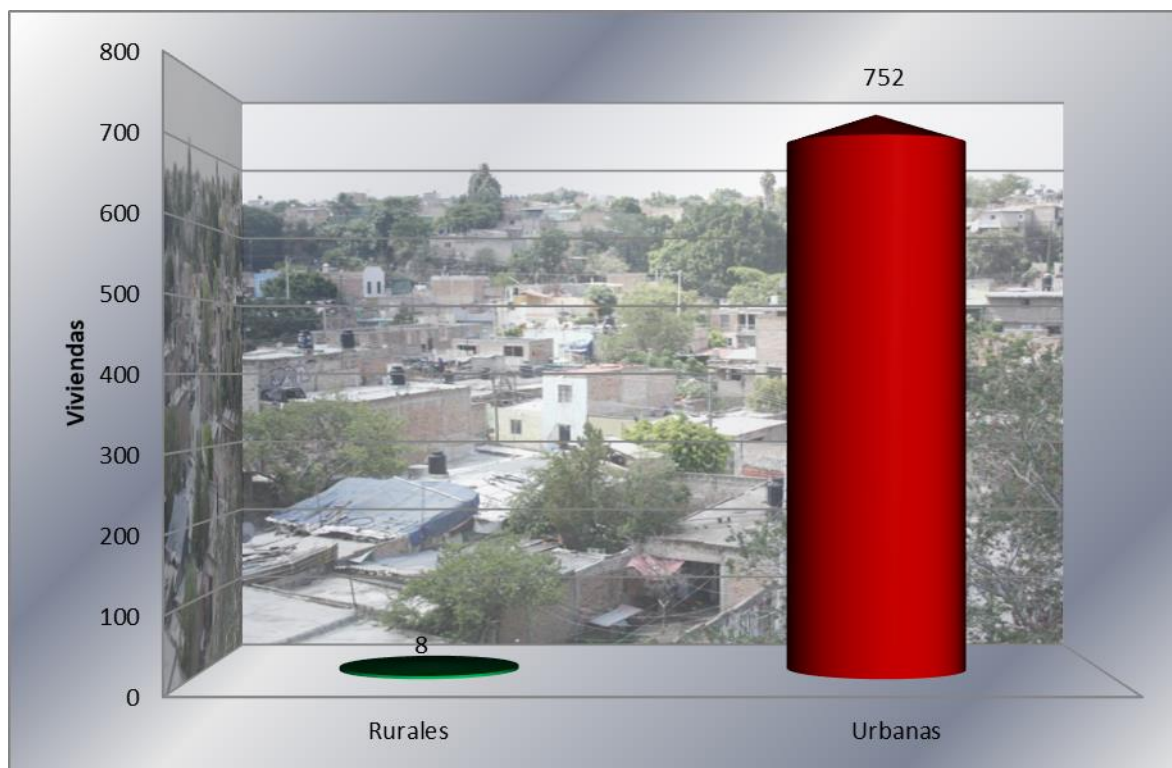
En referencia a si las personas en el municipio Altamira, hablan una lengua diferente a la mexicana de acuerdo a su identidad cultural, 70 personas respondieron a esta pregunta, de las cuales el 17,1% de la población respondió que No maneja una lengua diferente a la mexicana de acuerdo a su cultura de origen y/o desarrollo, y el 83% de la población respondió que Si.

Vivienda

A continuación se presenta una descripción de las características de las viviendas del municipio, en relación a su ubicación, tipo y titularidad.

³ Imagen tomada de: <http://img.informador.com.mx/biblioteca/imagen/370x277/935/934609.jpg>

Gráfica 7. Ubicación de las viviendas en el municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo⁴

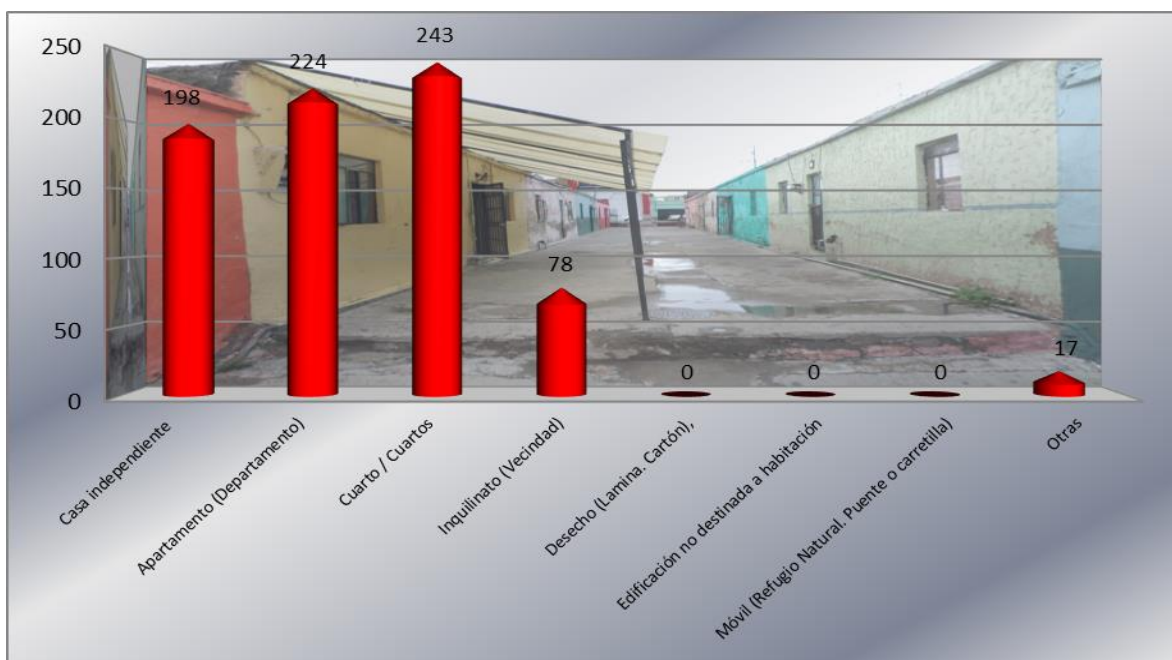
En el municipio Altamira, se visitaron 760 viviendas, las cuales se encuentran clasificadas de la siguiente manera: el 1,1% de las viviendas se encuentran ubicadas en municipios Rurales y el 98,9% se encuentran ubicadas en municipios Urbanas.

Entre las 760 viviendas visitadas, se encuentran diferentes tipos como se expone a continuación: el 26% de las viviendas son Casa independiente, el 29% de las viviendas son Apartamento (Departamento), el 32% de las viviendas son Cuarto / Cuartos, el 10,3% de las viviendas son Inquilinato (Vecindad), el 0% de las viviendas son Desecho (Lamina.

⁴ Imagen tomada de la página de facebook del Instituto municipal para las mujeres de Guadalajara.

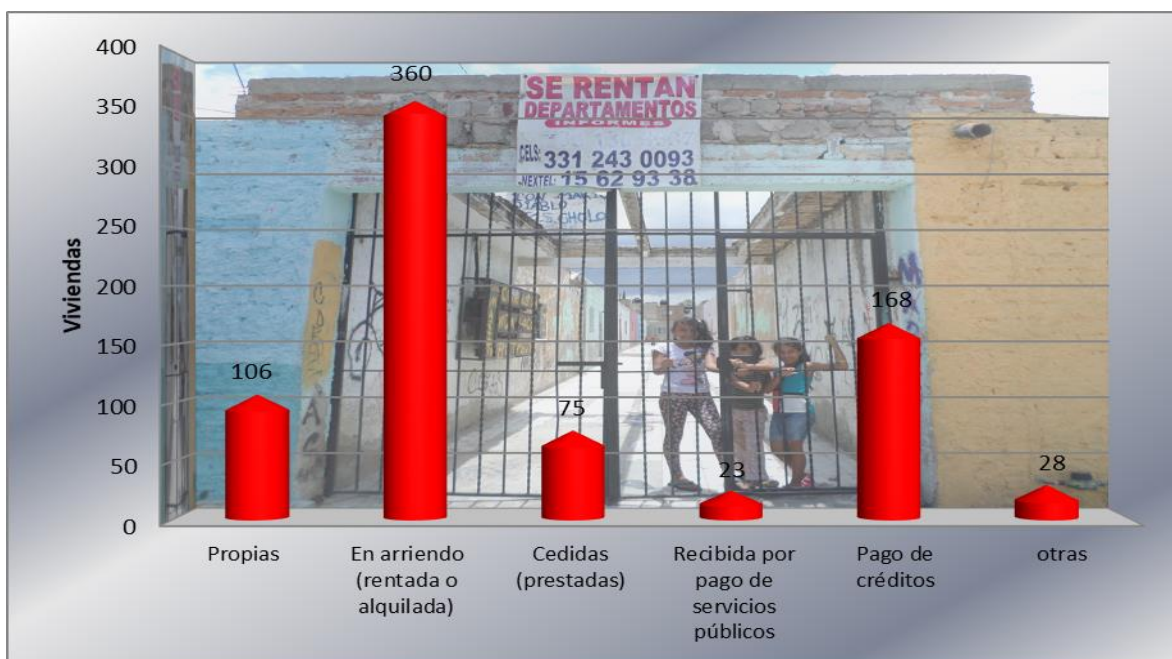
Cartón), el 0,0% de las viviendas son Edificación no destinada a habitación, el 0% de las viviendas son Móvil (Refugio Natural. Puente o carretilla), el 2,2% de las viviendas son Otras.

Gráfica 8. Tipología de las viviendas en el municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo
De las 760 viviendas visitadas en el municipio, el 13,9% son Propias, el 47,4% de las viviendas son En arriendo (rentada o alquilada), el 9,9% son Cedidas (prestadas), el 3,0% Recibida por pago de servicios públicos, el 22,1% están en Pago de créditos y el 3,7% de las viviendas corresponde a otras modalidades.

Gráfica 9. Titularidad de las viviendas en el municipio Altamira



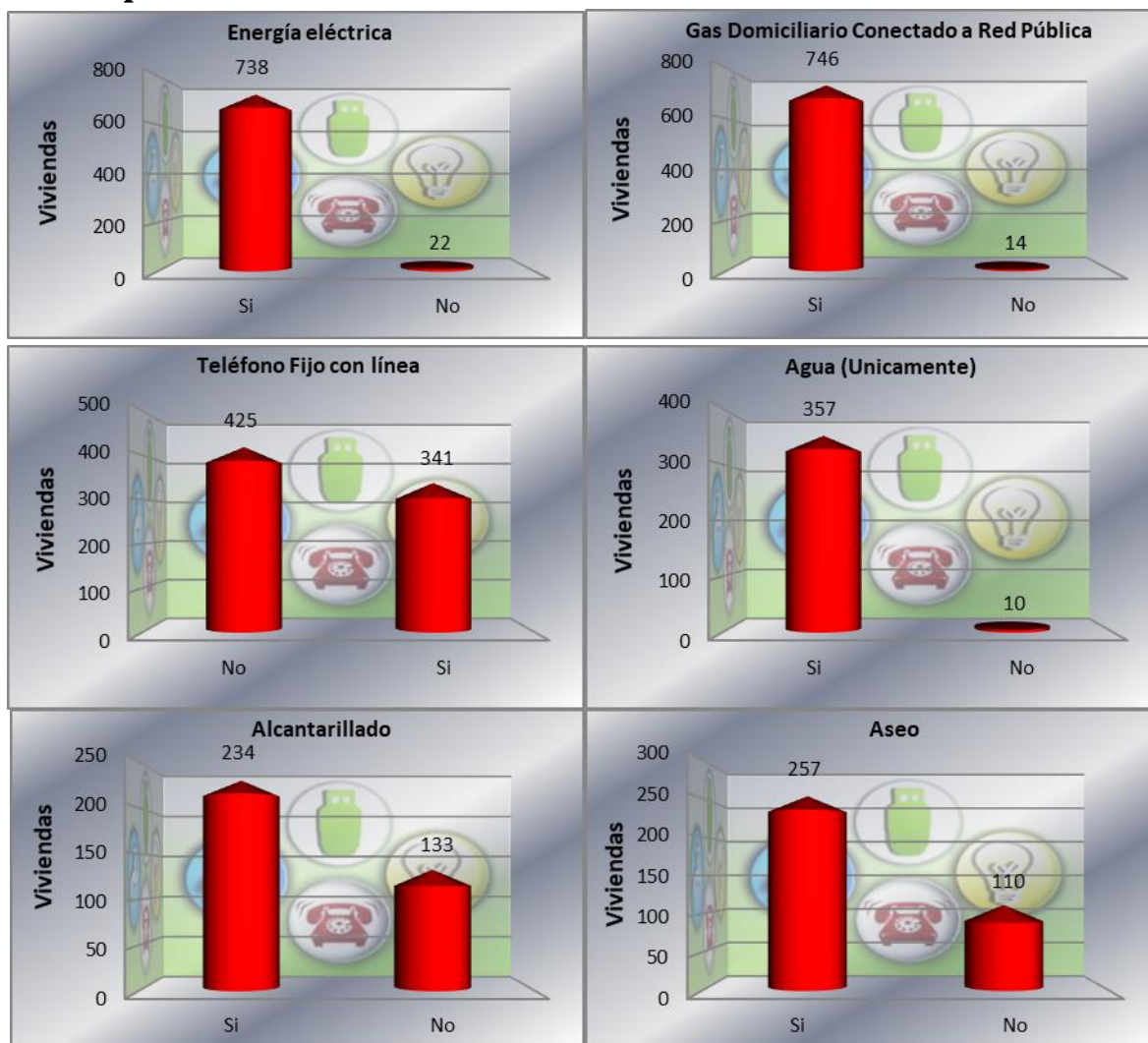
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Servicios públicos

Una vez presentadas las características de las viviendas del municipio, es importante también revisar desde el punto de vista de los derechos del ser humano para reunir condiciones de vida digna, la cobertura que tienen las viviendas en materia de servicios públicos domiciliarios.

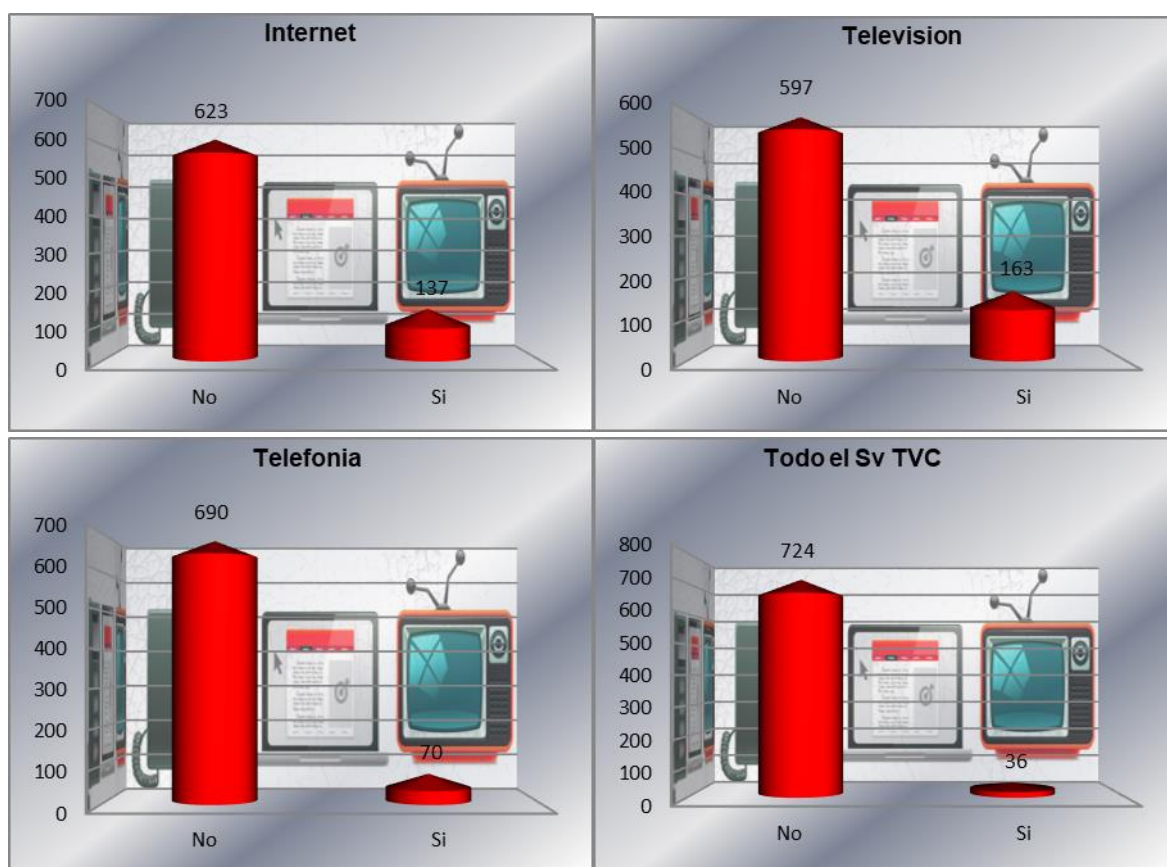
De esta forma, en las viviendas visitadas en el municipio Altamira, la disponibilidad de servicios públicos se encuentra de la siguiente manera: el 97% de las viviendas encuestadas cuentan con servicio de Energía eléctrica, el 98% cuentan con servicio de Gas domiciliario conectado a red pública, el 55% No cuentan con servicio de Teléfono fijo con línea, el 97% cuentan con servicio de Agua únicamente, el 64% cuentan con servicio de Alcantarillado, el 70% de las viviendas encuestadas cuentan con servicio de Aseo y el 52% cuentan con Todo SV **AAA**.

Gráfica 10. Cobertura de servicios públicos en las viviendas del municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo. Adicional a lo expuesto anteriormente, se indagó también sobre la cobertura en servicios públicos relacionados directamente con tecnología y comunicaciones. Las respuestas suministradas por las personas visitadas, se detallan gráficamente a continuación, y seguido a esto se presenta el análisis descriptivo de las mismas.

Gráfica 11. Cobertura de servicios tecnológicos en las viviendas del municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo⁵

En las viviendas visitadas, la disponibilidad de servicios tecnológicos en el municipio Altamira, se encuentra de la siguiente manera: el 82,0% de las viviendas encuestadas No cuentan con servicio de Internet, el 78,6% No cuentan con servicio de Televisión, el 90,8% No cuentan con servicio de Telefonía y el 95,3% de las viviendas encuestadas No cuentan con servicio de Todo el Sv TVC.

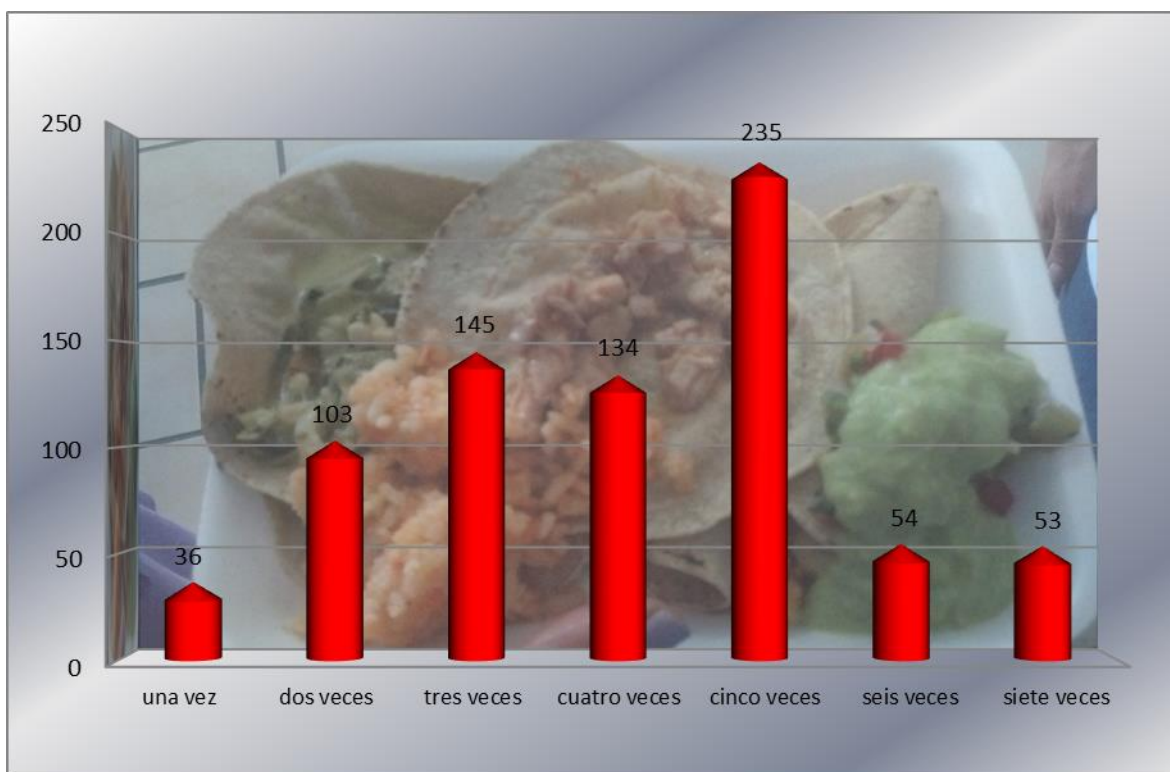
⁵ Imagen tomada de:

http://magazine.tudecide.com/wpcontent/uploads/2012/01/Telefonia+Internet+Dish_tu_decide_27_01_12.jpg

Alimentación

A continuación se exponen las frecuencias con que las personas del municipio toman sus alimentos en el orden de desayuno, cena y comida.

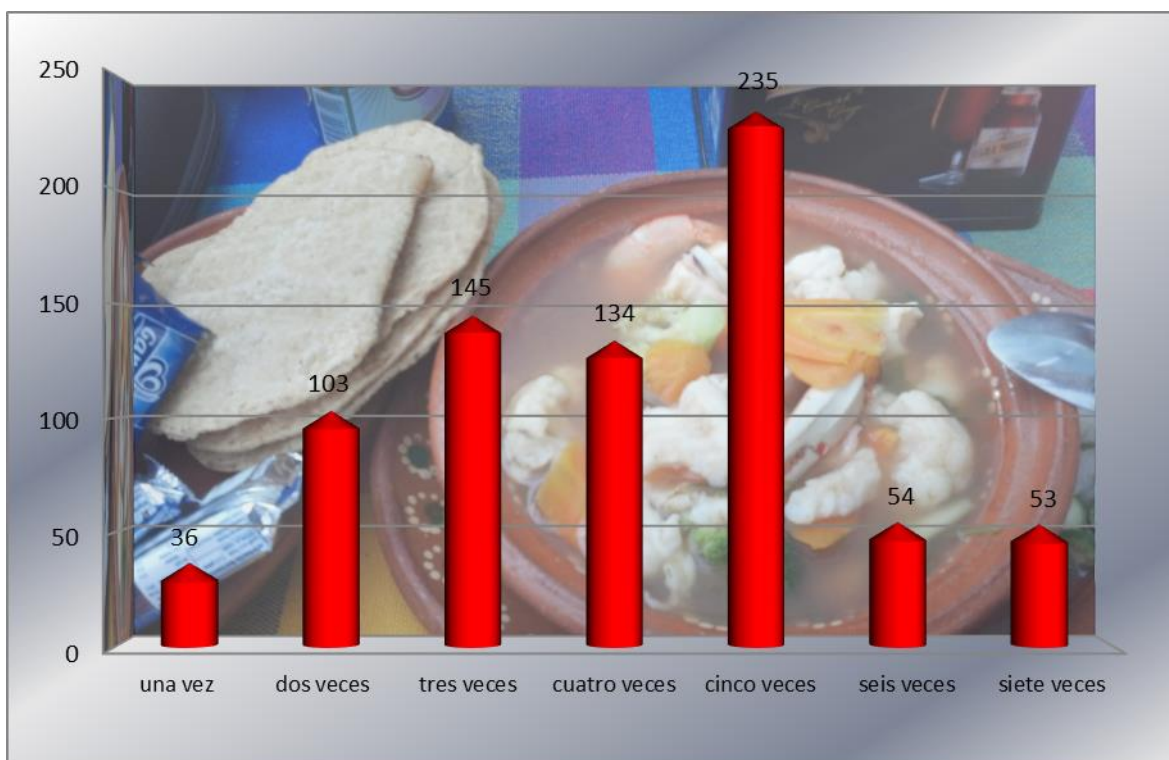
Gráfica 12. Frecuencia semanal de desayuno con que toman los alimentos del desayuno en el municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

En el municipio Altamira, la frecuencia con la que la población toma los alimentos del desayuno a la semana es: el 5% de la población lo realiza una vez, el 14% de la población lo realiza dos veces, el 19% de la población lo realiza tres veces, el 18% de la población lo realiza cuatro veces, el 31% de la población lo realiza cinco veces, el 7% de la población lo realiza seis veces, el 7% de la población lo realiza siete veces.

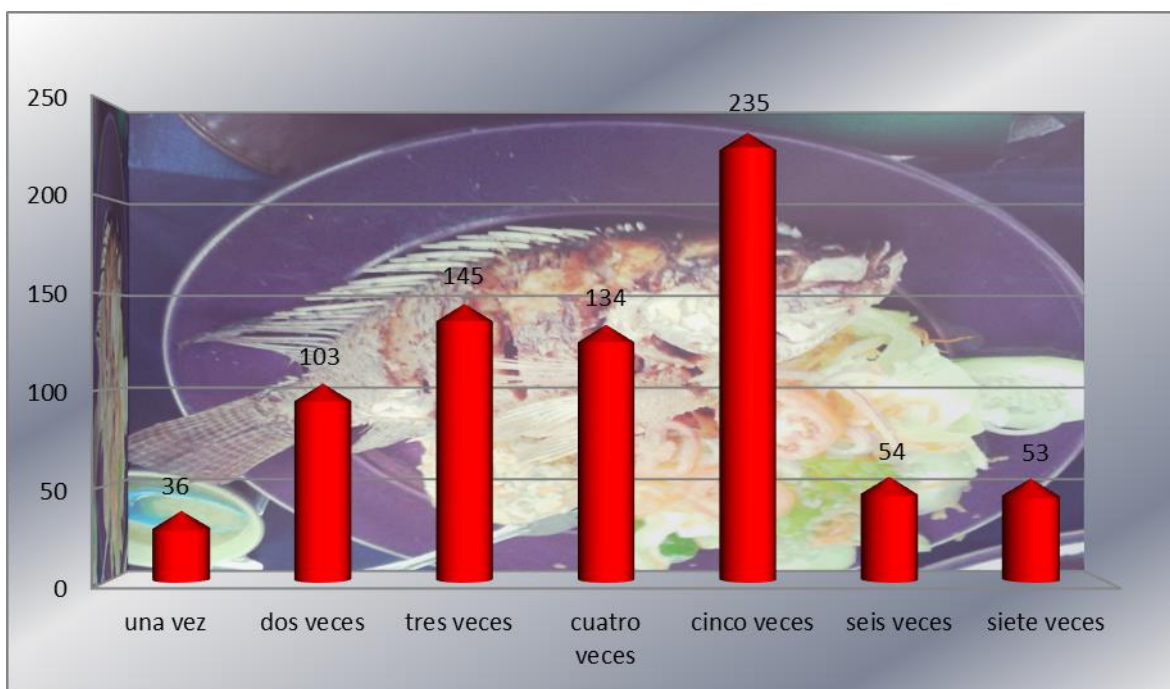
Gráfica 13. Frecuencia semanal con que toman los alimentos de la comida en el municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

En el municipio Altamira, la frecuencia con la que la población toma los alimentos de la comida a la semana es: el 10% de la población lo realiza una vez, el 13% de la población lo realiza dos veces, el 28% de la población lo realiza tres veces, el 16% de la población lo realiza cuatro veces, el 14% de la población lo realiza cinco veces, el 7% de la población lo realiza seis veces, el 12% de la población lo realiza siete veces.

Gráfica 14. Frecuencia semanal con que toman los alimentos de la cena en el municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

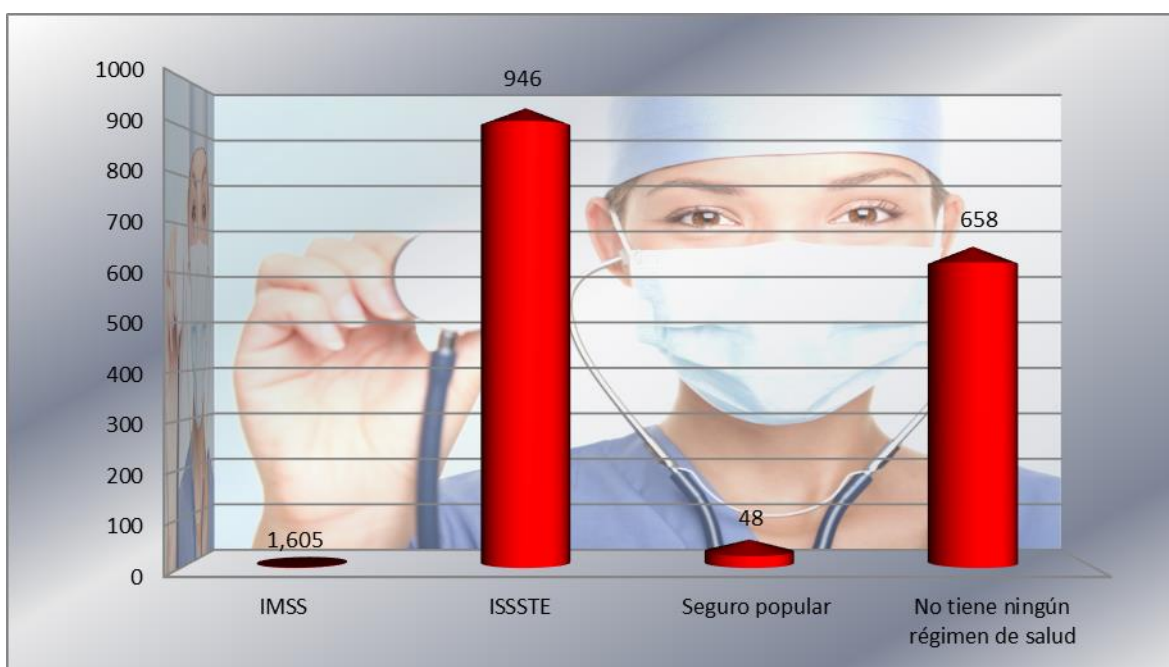
En el municipio Altamira, la frecuencia con la que la población toma los alimentos de la cena a la semana es: el 10% de la población lo realiza una vez, el 9% de la población lo realiza dos veces, el 14% de la población lo realiza tres veces, el 13% de la población lo realiza cuatro veces, el 32% de la población lo realiza cinco veces, el 16% de la población lo realiza seis veces, el 6% de la población lo realiza siete veces.

Salud

A continuación se expone como se encuentra el municipio en materia de cobertura en salud para sus habitantes y el régimen de salud al que pertenecen. De igual manera, se conocerá cuántos discapacitados viven en los hogares visitados y cuál es su tipo de discapacidad, así como las

principales dolencias que aquejan a la población y los medicamentos más recurrentes para contrarrestarlas.

Gráfica 15. Régimen de salud al que pertenecen los habitantes en el municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo⁶

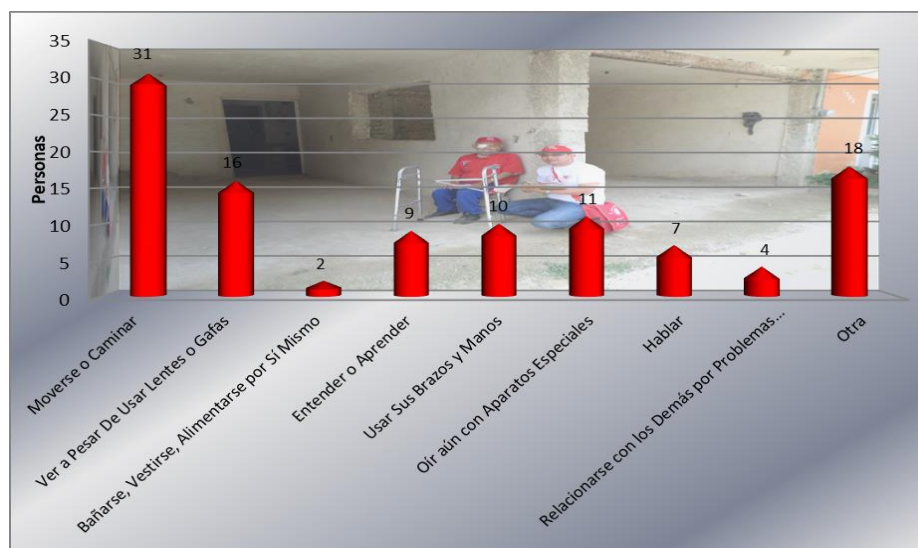
El régimen de salud al que pertenece, el 0% de la población tiene IMSS, el 57% de la población tiene ISSSTE, el 3% de la población Seguro popular, el 40% de la población tiene No tiene ningún régimen de salud. Del resto de la población, los encuestados no tenían respuesta y las personas no se encontraban en la vivienda al momento de la aplicación del cuestionario.

En este municipio, no se encontraron hogares con personas que tuvieran algún tipo de vinculación especial al régimen de salud.

⁶ Imagen tomada de: <http://www.codess.org.co/CODESSWEB/wp-content/uploads/2013/07/salud.jpg>

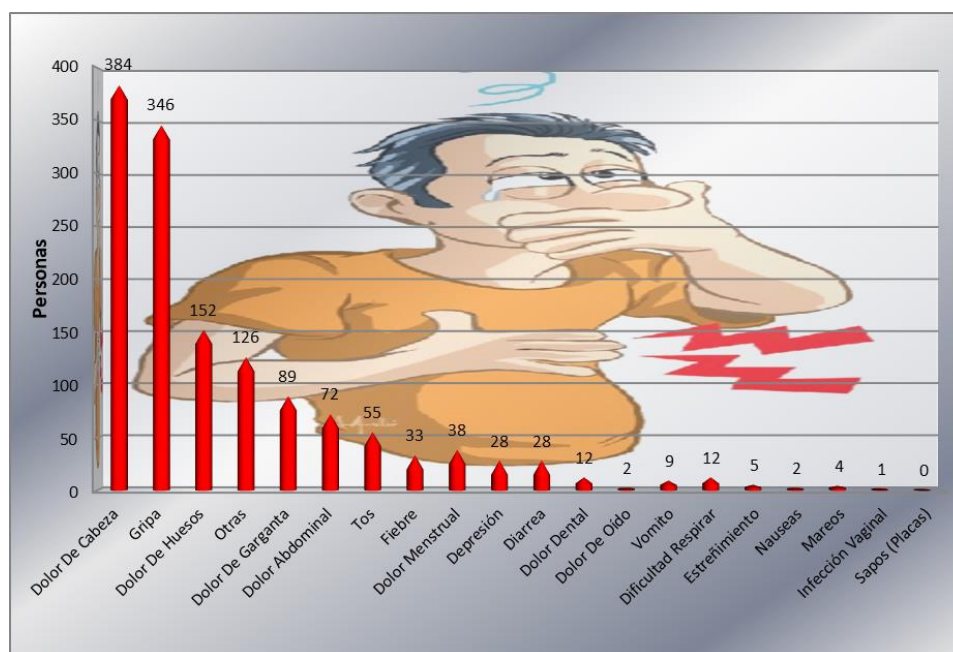
En el municipio Altamira, se encontraron 108 personas con alguna condición de discapacidad. En este sentido, a continuación se presenta la distribución de los tipos de discapacidad que manifestaron las personas que poseen esta condición: el 29% presenta dificultad para Moverse o Caminar, el 15% presenta dificultad para Ver a Pesar De Usar Lentes o Gafas, el 2% presenta dificultad para Bañarse, Vestirse, Alimentarse por Sí Mismo, el 8% presenta dificultad para Entender o Aprender, el 46% restante está entre los que presentan dificultad para Usar Sus Brazos y Manos, Oír aún con Aparatos Especiales, Hablar, Relacionarse con los Demás por Problemas Mentales, Otra.

Gráfica 16. Número de discapacitados y tipo de discapacidad en el municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Gráfica 17. Dolencias de mayor frecuencia en los habitantes del municipio Altamira



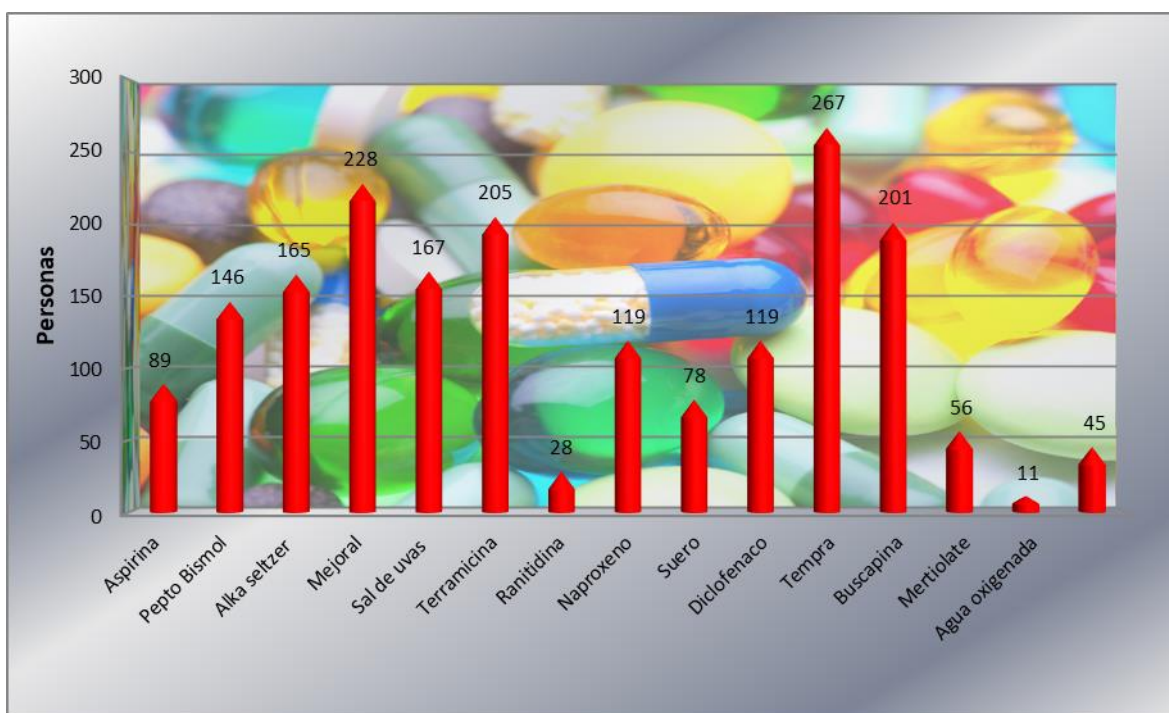
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

En el municipio Altamira, sus habitantes presentan algunas dolencias con mayor frecuencia como se muestra a continuación: el 27% Dolor De

Cabeza, el 25% Gripe, el 11% Dolor De Huesos y el 6% Dolor De Garganta, entre otras como se aprecia en el gráfico anterior.

Finalmente, para atender a estas dolencias, las familias acuden al sistema de salud o en su defecto a las farmacias o tiendas para adquirir medicamentos que le ayuden a contrarrestar tales efectos. En este sentido, a continuación se exponen los medicamentos que se adquieren con mayor frecuencia, para mantener bajo control las dolencias que más le afectan.

Gráfica 18. Medicamentos más utilizados por los hogares del municipio Altamira, para controlar sus dolencias más frecuentes



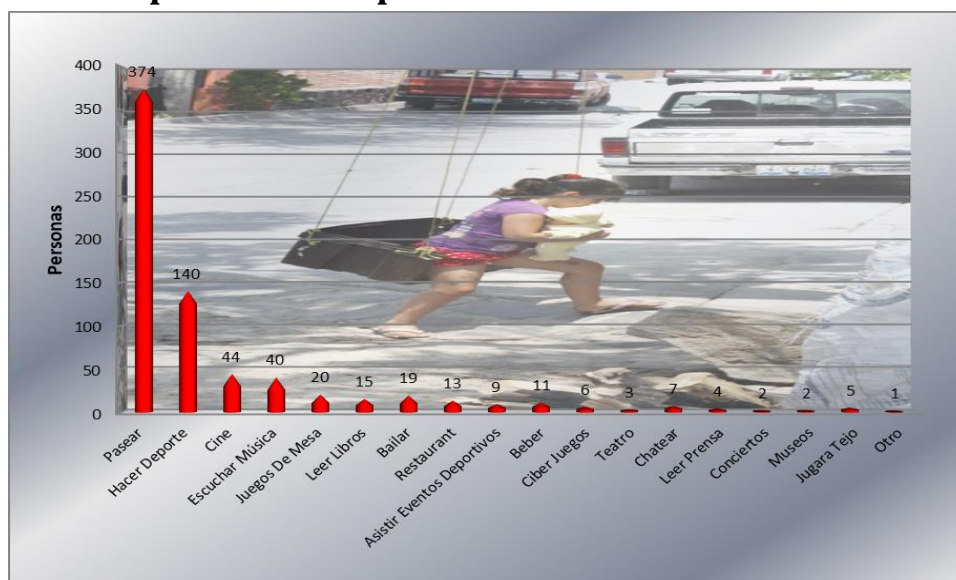
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo
Los medicamentos que más utilizan para aliviar dolencias en el municipio Altamira, y que se consumen de forma mensual, se distribuyen de la

siguiente manera: El 5% Aspirina, el 8% Pepto Bismol, el 9% en Alka seltzer , el 12% en Mejoral, el 9% Sal de uvas , el 11% Terramicina, el 1% en Ranitidina, el 6% Naproxeno, el 4% en Suero, el 6% en Diclofenaco, el 30% restante de medicamentos, se distribuye entre Tempra, Buscapina, Mertiolate, Agua oxigenada y Otras.

Recreación

Otro aspecto que se indagó en la población encuestada, fue en relación a las actividades de recreación desarrolladas durante su tiempo de ocio. Las respuestas suministradas por los habitantes del municipio, se presentan gráfica y descriptivamente a continuación.

Gráfica 19. Principales actividades de recreación, desarrolladas por los habitantes por el municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo
Las actividades recreativas que se desarrollan con mayor frecuencia entre los habitantes del municipio Altamira se distribuyen de la siguiente

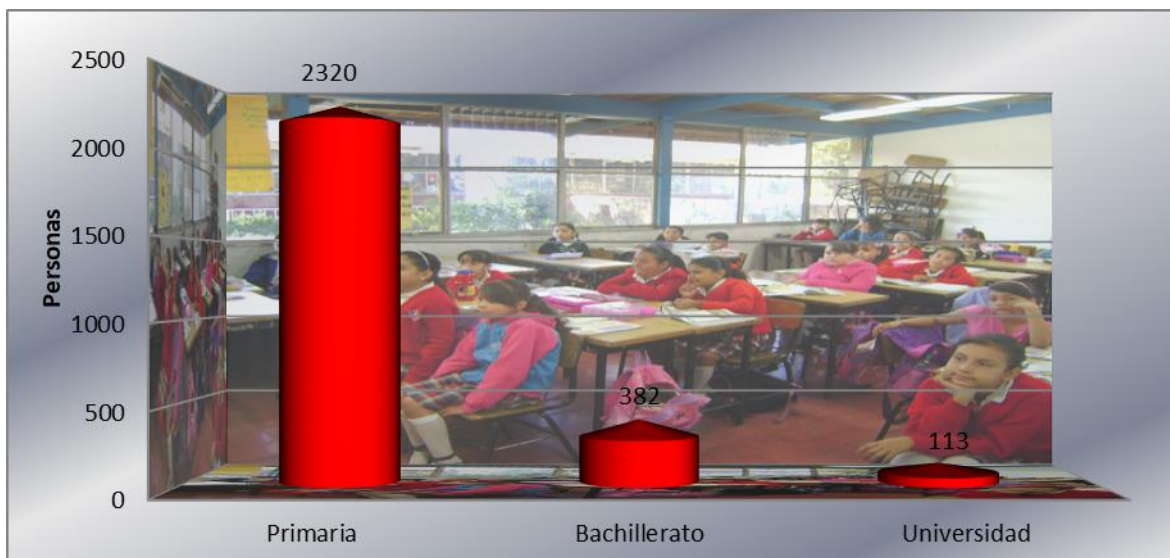
manera: el 52% de la población, realiza actividades como Pasear, el 20% se dedica a Hacer Deporte, el 6% de la población, va a Cine, el 6% se dedica a Escuchar Música, el 3% desarrolla actividades de Juegos De Mesa, el 2% toma como recreación dedicarse a Leer Libros, el 3% de la población, va a Bailar, el 2% sale a un Restaurant, el 1% de la población, realiza actividades recreativas como Asistir Eventos Deportivos, el 2% de la población, va a Beber, el 1% de la población, usa tiempo para asistir a Ciber Juegos, el 0% de la población, acude a Teatro, el 1% se dedica a Chatear entre otros.

Educación

En materia de educación, se preguntó a los encuestados sobre el nivel alcanzado desde la primaria hasta la Universidad, así como los grados logrados en cada uno de los niveles y el estado de dicho estudio, siendo estos terminado, estudiando o incompleto. Así mismo, se consultó a las personas, sobre los elementos empleados para el desarrollo de las actividades académicas tales como: Uniformes, materiales, transportes, entre otros; y la forma de adquisición de dichos elementos.

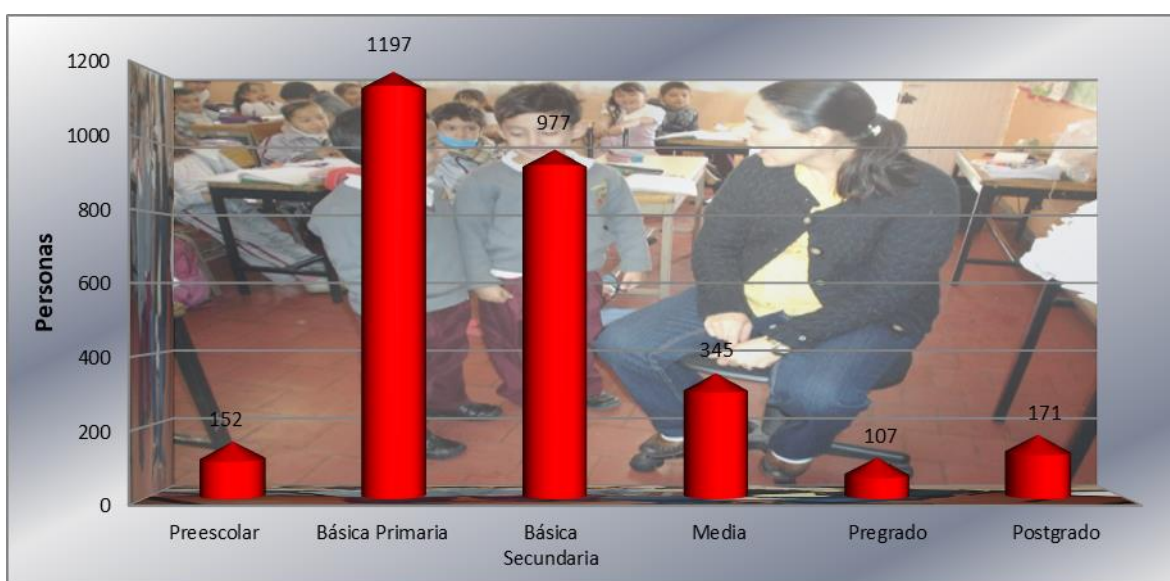
En cuanto a los niveles de educación formal entre los habitantes del municipio Altamira, el 82% de la población alcanzó grados de educación en el nivel de Primaria, el 14% de la población tiene grados de educación en el nivel de Bachillerato y el 4% de la población manifiesta grados de educación en la Universidad.

Gráfica 20. Niveles de educación formal alcanzados por los habitantes del municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Gráfica 21. Niveles de educación alcanzado por los habitantes del municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo⁷

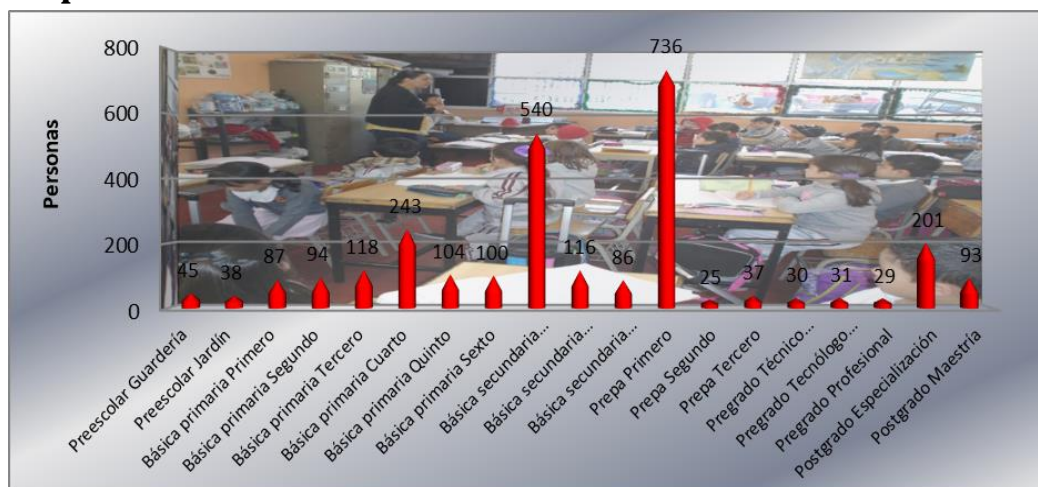
En concordancia con lo expuesto anteriormente, y detallando un poco más la distribución de los niveles de educación expuestos anteriormente,

⁷ Imagen tomada de la página de facebook del Instituto municipal para las mujeres de Guadalajara.

se presenta a continuación con mayor detalle el nivel de educación formal alcanzado por los habitantes del municipio Altamira: el 5% de la población tiene estudios en el nivel de Preescolar, el 41% de la población desarrolló o desarrolla estudios en el nivel de Básica Primaria, el 33% de la población manifestó tener estudios en el nivel de educación Básica Secundaria, el 12% dijo tener estudios de Media, el 4% expresó que sus estudios alcanzaron el nivel de Pregrado y finalmente el 6% expresó que sus estudios alcanzaron el nivel de Postgrado.

De esta forma, a continuación se presenta ya en detalle el grado de escolaridad alcanzado por los habitantes del municipio, teniendo en cuenta que cada nivel de educación formal implica el tránsito por unos grados dados como se puede apreciar en la gráfica siguiente:

Gráfica 22. Grados de escolaridad logrados por los habitantes del municipio Altamira

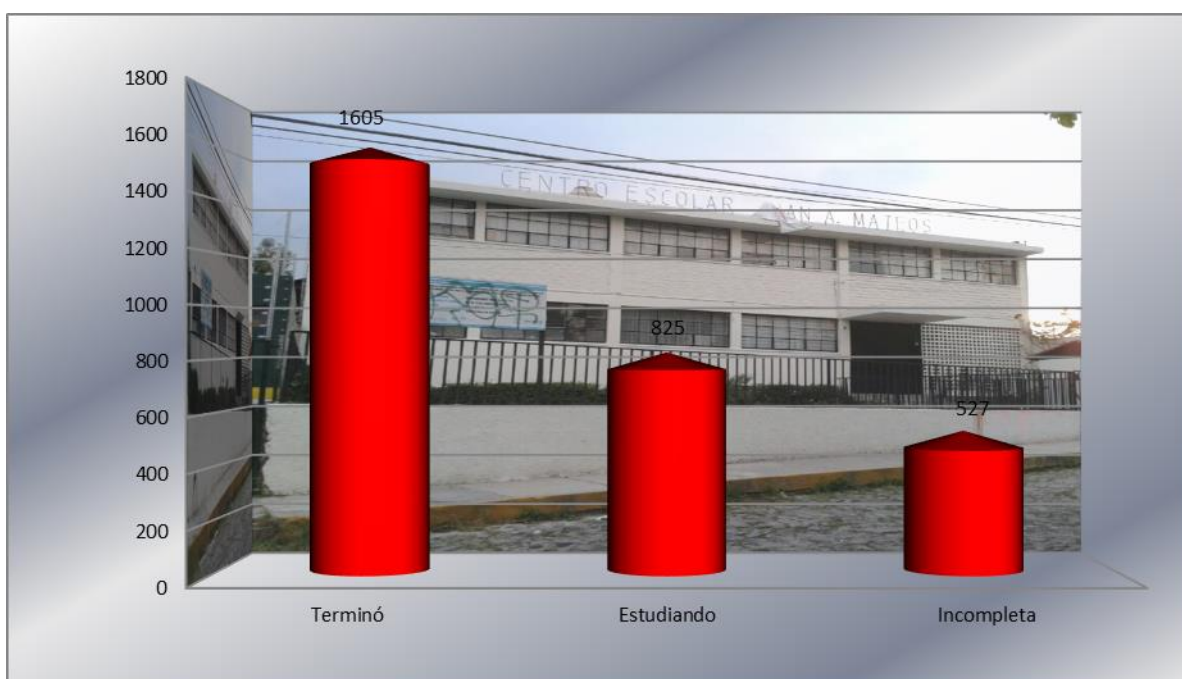


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

En el municipio conocida como: Altamira, el grado de escolaridad alcanzado entre sus habitantes se distribuye de la siguiente manera: el

2% de la población desarrolla o desarrolló estudios en Preescolar Guardería, el 1% en Preescolar Jardín, el 3% en Básica primaria Primero, el 3% en Básica primaria Segundo, el 4% alcanzó estudios en el grado de Básica primaria Tercero, el 9% de la población en Básica primaria Cuarto y así sucesivamente como se muestra en la gráfica anterior.

Gráfica 23. Estado de los niveles de estudio manifestados por los habitantes del municipio Altamira



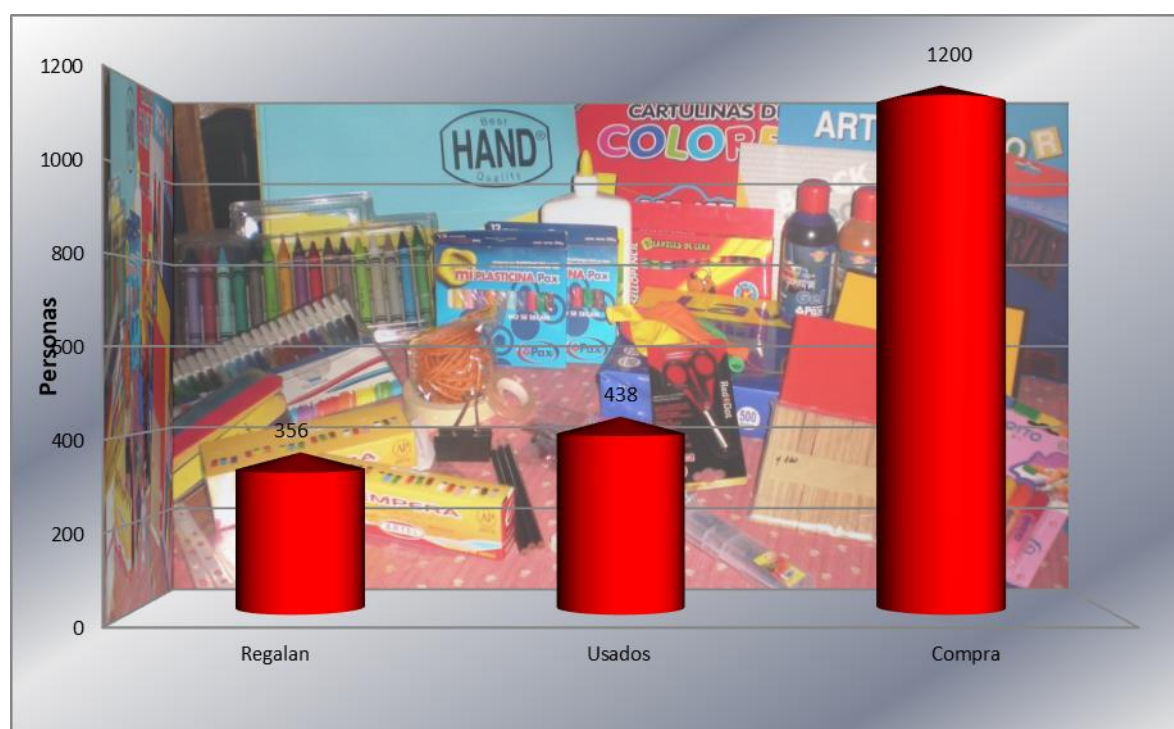
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Para finalizar el tema en cuanto a los niveles y grados de escolaridad, en relación al alcance o estado del proceso de formación manifestado por los habitantes del municipio Altamira se logró concluir que: el 54% de la población Terminó el grado de educación final expresado, el 28% de la población se encuentra Estudiando en el grado y nivel manifestado, y el

18% de la población tiene educación en sus grados y niveles Incompleta Lo expuesto en este párrafo, se puede observar en la gráfica siguiente.

A continuación, el origen y/o proveniencia de los útiles escolares, materiales, transportes y alimentación empleados por los habitantes del municipio para el desarrollo de su actividad académica

Gráfica 24. Origen de los elementos requeridos para los procesos de educación por los habitantes del municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

De acuerdo con lo presentado anteriormente, se logró determinar que al 18% de la población del municipio que se encuentra estudiando, le Regalan los materiales necesarios para su formación, entre tanto el 22% de la población utiliza materiales Usados y el 60% de la población los Compra.

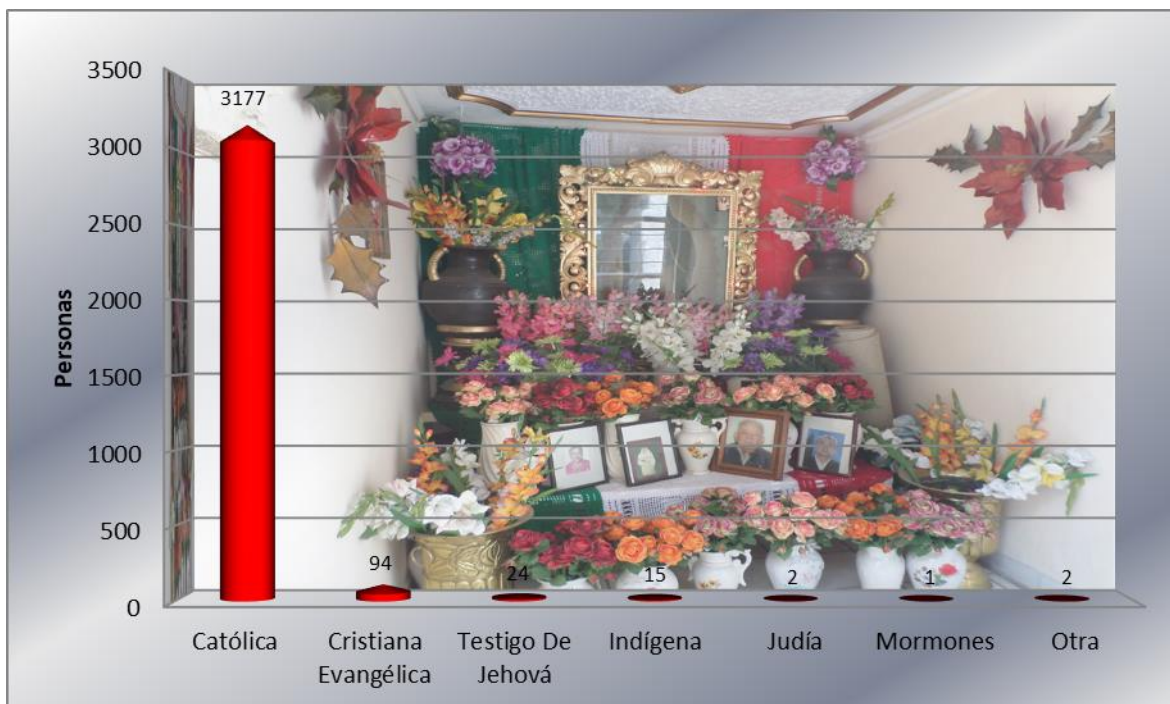
Elección sexual

En el marco de los derechos a la libertad de expresión y desarrollo, dentro de las personas tomadas como muestra para el análisis del municipio, se encontró con que no hay personas con elecciones sexuales diferentes a masculino y femenino, entendidas estas como gays, lesbianas, bisexuales, entre otras.

Religión

En este aspecto, a continuación se presentan los grupos religiosos con los cuales se identifican los habitantes del municipio encuestados, así como las diferentes ofrendas que exponen entregan a su religión según sus políticas y creencias.

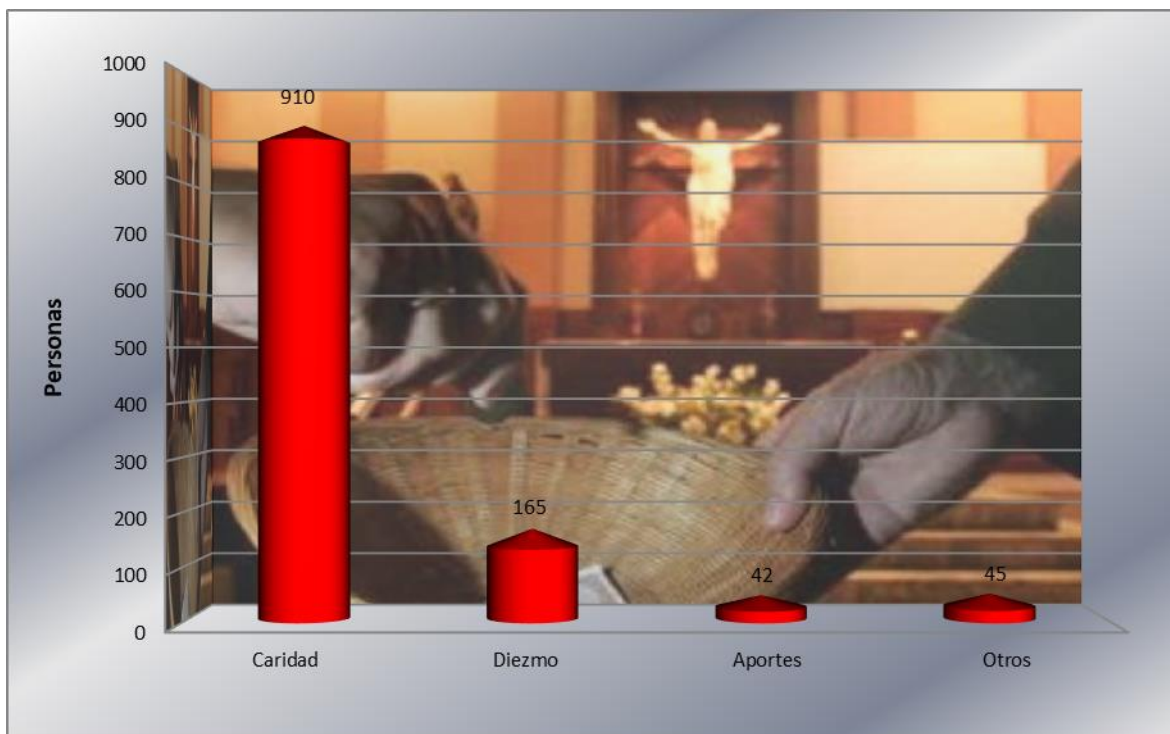
Gráfica 25. Distribución de la población del municipio Altamira por creencia religiosa



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

En cuanto a sus creencias, en el municipio Altamira, el 96% de la población pertenecen a la religión Católica, el 3% de la población pertenecen a la religión Cristiana Evangélica, el 1% de la población pertenecen a la religión Testigo De Jehová, el 0% de la población pertenecen a la religión Indígena, el 0% de la población pertenecen a la religión Judía, el 0% de la población pertenecen a la religión Mormones y el 0% de la población pertenecen a la religión Otra.

Gráfica 26. Distribución de los diferentes tipos de ofrenda entregada por parte de los habitantes del municipio Altamira, según las sugerencias de cada religión

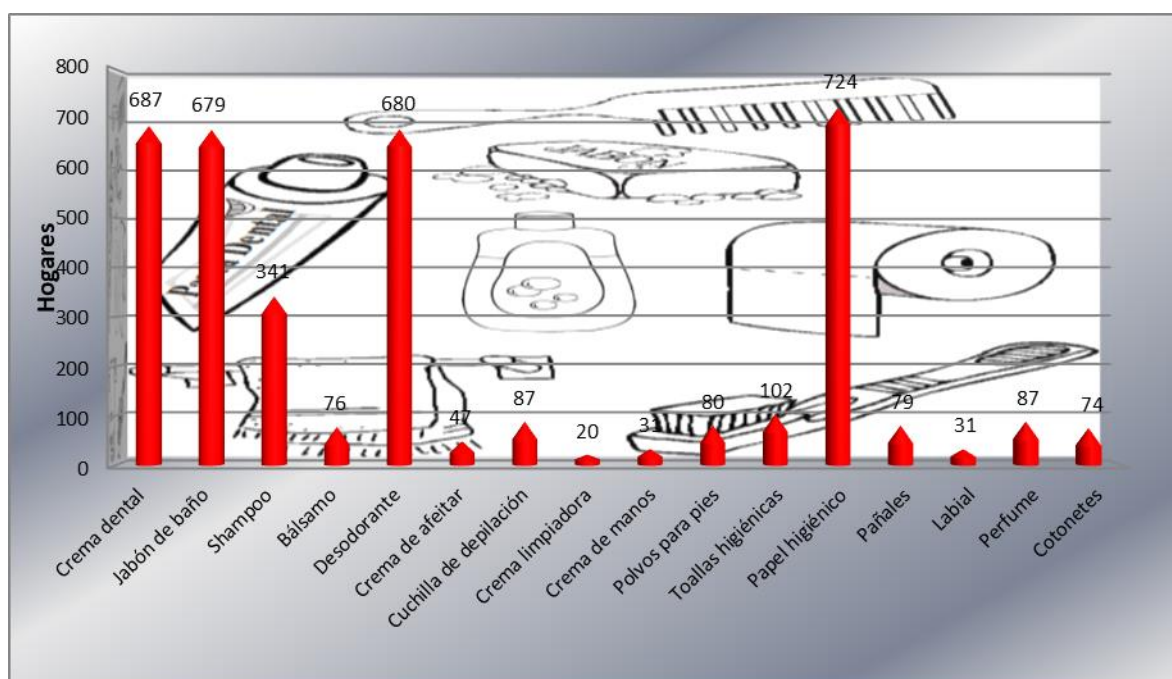


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Observando la gráfica anterior, se puede apreciar la distribución de ofrendas entregadas por las habitantes del municipio Altamira de acuerdo a las sugerencias de sus diferentes religiones. En este sentido se observa que al 78% su religión le sugiere Caridad, al 14% su religión le sugiere Diezmo, al 4% su religión le sugiere Aportes, al 4% su religión le sugiere Otros.

Aseo

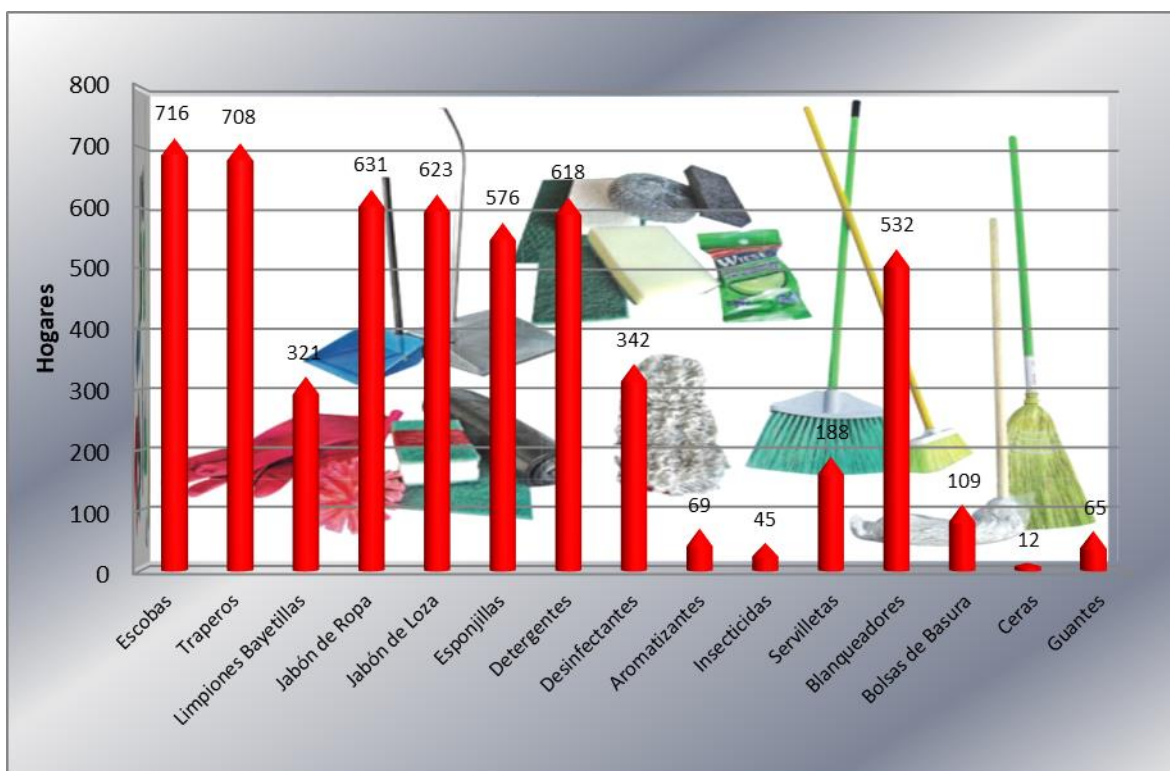
Gráfica 27. Frecuencia en el uso de implementos de aseo personal en el municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Con respecto a los implementos de aseo personal, el 90,4% de los hogares utilizan Crema dental, el 44,9% de los hogares utilizan Shampoo, el 10,0% de los hogares utilizan Bálsamo, el 89,5% de los hogares utilizan Desodorante, el 6,2% de los hogares utilizan Crema de afeitar, el 11,4% de los hogares utilizan Cuchilla de depilación, el 2,6% de los hogares utilizan Crema limpiadora, el 4,1% de los hogares utilizan Crema de manos, el 10,5% de los hogares utilizan Polvos para pies, el 13,4% de los hogares utilizan Toallas higiénicas, el 95,3% de los hogares utilizan Papel higiénico, el 35,7% restante de los hogares utilizan del municipio Pañales, Labial, Perfume y Cotonetes.

Gráfica 28. Frecuencia en el uso de implementos de aseo para el hogar, en la población del municipio Altamira



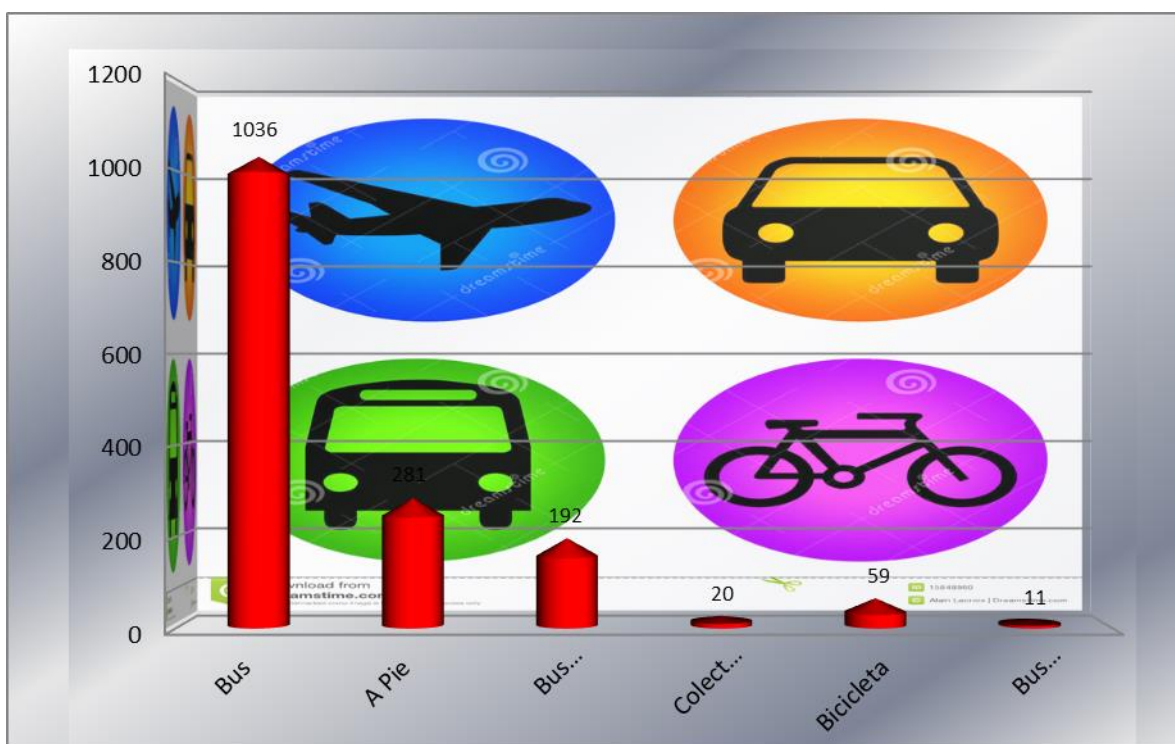
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Con respecto a los implementos de aseo para la casa, el 94% de los hogares utilizan Escobas, el 42% de los hogares utilizan Limpiones Bayetillas, el 83% de los hogares utilizan Jabón de Ropa, el 82% de los hogares utilizan Jabón de Loza, el 76% de los hogares utilizan Esponjillas, el 81% de los hogares utilizan Detergentes, el 45% de los hogares utilizan Desinfectantes, el 9% de los hogares utilizan Aromatizantes, el 6% de los hogares utilizan Insecticidas, el 25% de los hogares utilizan Servilletas, el 70% de los hogares utilizan Blanqueadores, el 14% de los hogares utilizan Bolsas de Basura, el 2% de los hogares utilizan Ceras y el 9% de los hogares utilizan Guantes.

Transporte

En este apartado, se presentarán los tipos de transporte empleados por los habitantes del municipio Altamira, y las frecuencias con las cuales lo utilizan tanto en el día como en la semana.

Gráfica 29. Tipo de transporte utilizado por los habitantes del municipio Altamira



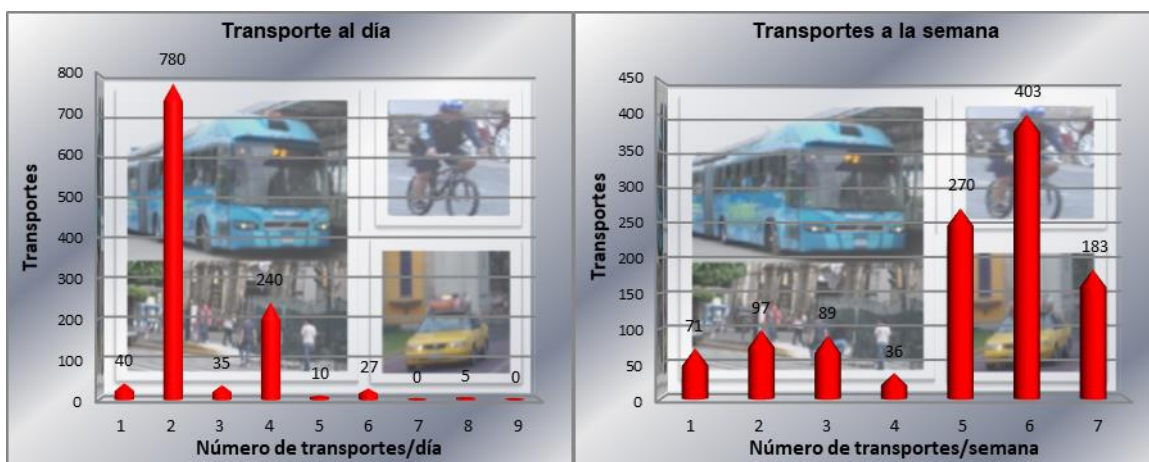
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

En cuanto al transporte utilizado por la población para desplazarse normalmente a su actividad de trabajo u otras actividades, el 62% de la población se desplaza en Bus, el 17% de la población se desplaza A Pie, el 12% de la población se desplaza en Bus Interdepartamental y el 1% de la población se desplaza en Colectivo entre otros.

De igual forma, en relación al número de transportes utilizados al día por la población para desplazarse normalmente a su actividad de trabajo u

otras actividades, el 4% de la población utiliza 1 transporte, el 69% de la población utiliza 2 transportes, el 3% de la población utiliza 3 transportes, el 21% de la población utiliza 4 transportes, el 1% de la población utiliza 5 transportes entre otros.

Gráfica 30. Frecuencia de transportes en los habitantes del municipio Altamira (Día – Semana)



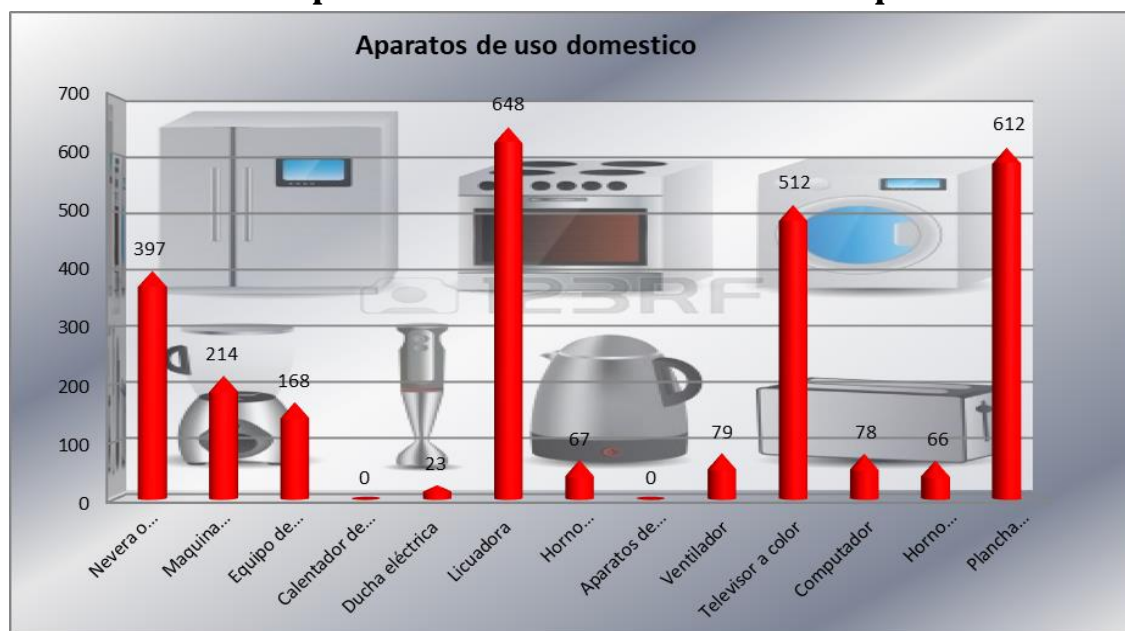
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Finalmente, en cuanto al número de días a la semana en que utiliza medios de transporte para desplazarse normalmente a su actividad de trabajo u otras actividades, el 6% de la población utiliza algún medio de transporte 1 vez a la semana, el 8% de la población utiliza transporte 2 veces a la semana, el 8% de la población 3 veces a la semana, el 3% de la población utiliza transporte 4 veces a la semana, el 23% de la población utiliza medios de transporte 5 veces a la semana, el 35% de la población utiliza transporte 6 veces a la semana, el 16% de la población utiliza medios de transporte los 7 días de la semana.

Electrodomésticos y vehículos de uso particular

Con respecto a los aparatos de uso doméstico, se observa que en el municipio las personas encuestadas poseen 2.953 aparatos de uso doméstico en sus hogares, de los cuales el 13% corresponden a Nevera o enfriador, el 6% a Equipo de sonido, el 0% a Calentador de agua, el 1% a Ducha eléctrica, el 22% a Licuadora, el 2% es Horno eléctrico o a gas, el 0% son Aparatos de aire acondicionado, el 3% corresponde a un Ventilador, el 17% a Televisor a color, el 3% a Computador, el 2% a Horno Microondas y el 24% a Plancha eléctrica y Radio.

Gráfica 31. Distribución del uso y tenencia de aparatos de uso doméstico entre la población encuestada del municipio Altamira

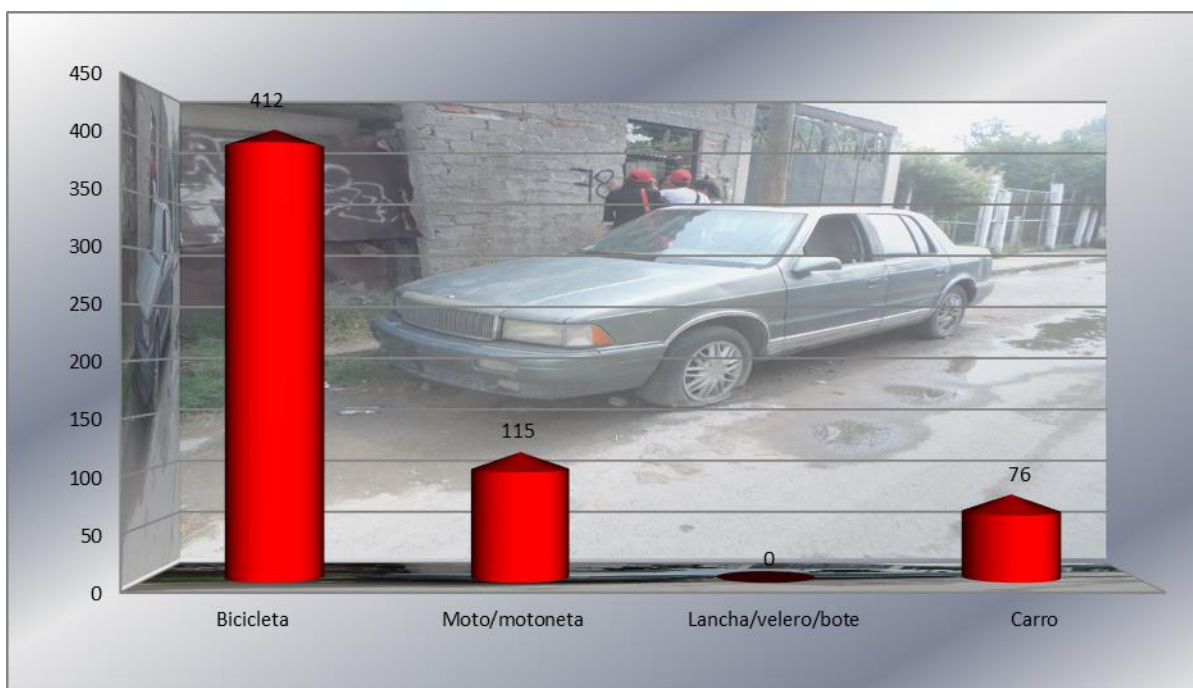


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo. Adicional a lo expuesto anteriormente, se concluye también, que del 100% de los hogares del municipio, el 52% posee Nevera o enfriador, el 28% posee Maquina lavadora de ropa, el 22% posee Equipo de sonido, el

0% posee Calentador de agua, el 3% posee Ducha eléctrica, el 85% posee Licuadora, el 9% posee Horno eléctrico o a gas, el 0% posee Aparatos de aire acondicionado, el 10% posee Ventilador, el 67% posee Televisor a color, el 10% posee Computador, el 9% posee Horno Microondas, el 81% posee Plancha eléctrica y el 12% posee Radio.

De otro lado, también se indagó en la población del municipio en estudio, sobre la tenencia de vehículos de uso particular. La descripción de sus respuestas se presenta a continuación.

Gráfica 32. Tenencia de vehículos de uso particular



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Con respecto al uso y tenencia de vehículos de uso particular, el 54,2% de los hogares encuestados en el municipio, tienen Bicicleta, el 15,1% posee Moto/motoneta, el 0% tiene Lancha/velero/bote y el 10% posee Carro.

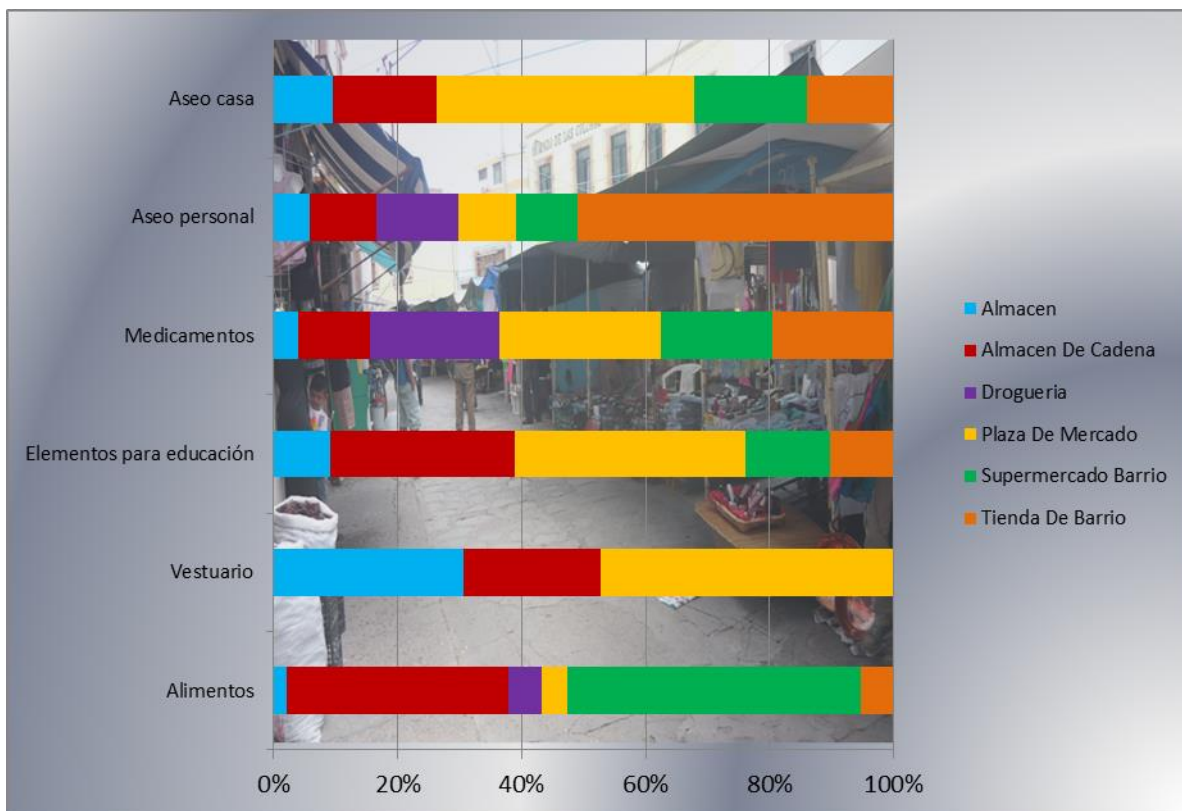
En materia de vehículos, también se concluye que entre los hogares visitados en el municipio, existen 603 medios de transporte vehicular, de los cuales el 68% corresponden a Bicicleta, el 19% a Moto/motoneta, el 0% a Lancha/velero/bote y el 13% a Carro.

Lugares donde acude a realizar las diferentes compras

A continuación se presenta una serie de gráficas y argumentos descriptivos, en los que se puede observar los lugares a donde acuden las personas del municipio Altamira a comprar diferentes grupos de artículos tales como: alimentos, vestuario, elementos para educación, medicamentos, elementos de aseo personal y para el hogar.

De la gráfica siguiente, se obtienen las siguientes conclusiones, en relación a los tipos de lugar frecuentados comúnmente por la población del municipio, para adquirir allí bienes y/o servicios de primera necesidad.

Gráfica 33. Distribución de los lugares preferidos por los habitantes del municipio Altamira, para adquirir artículos de primera necesidad



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Con respecto a los lugares donde compran los alimentos, el 2% de la población compra en Almacén, el 36% de la población compra en Almacén De Cadena, el 5% de la población compra en Droguería o farmacia y el 4% de la población compra en Plaza De Mercado, el 47% lo hace en Supermercado Barrio y el 5% lo hace en Tienda De Barrio.

Con respecto a los lugares donde compran las prendas de vestir, el 37,7% de la población compra en Almacén, el 20,5% de la población compra en Almacén De Cadena, el 0,0% de la población compra en Droguería o farmacia, el 56,8% de la población compra en Plaza De Mercado y el 0,0% de la población compra en Supermercado Barrio.

Con respecto a los lugares donde compran Elementos Para Educación, el 83,2% de la población compra en Almacén, el 272,6% de la población compra en Almacén De Cadena, el 0,0% de la población compra en Droguería o farmacia, el 341,1% de la población compra en Plaza De Mercado y el 124,2% de la población compra en Supermercado Barrio.

Con respecto a los lugares donde compran Elementos Para medicamentos, el 82,1% de la población compra en Almacén, el 241,1% de la población compra en Almacén De Cadena, el 440,0% de la población compra en Droguería o farmacia, el 545,3% de la población compra en Plaza De Mercado y el 374,7% de la población compra en Supermercado Barrio.

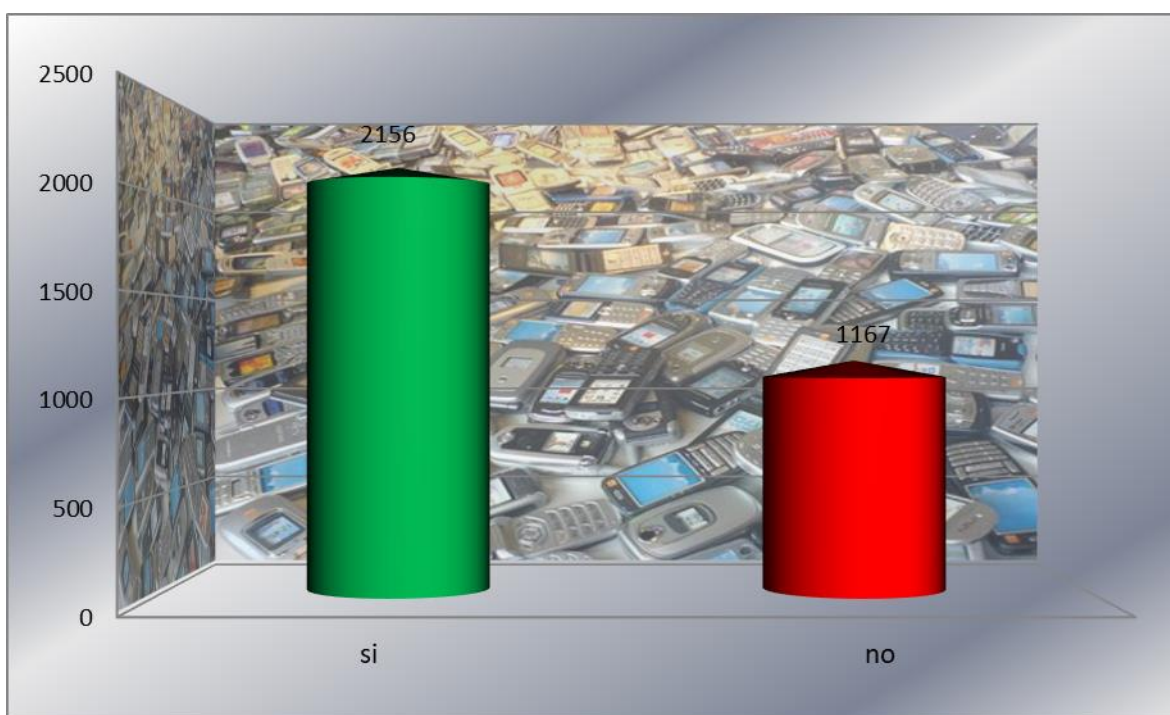
Con respecto a los lugares donde compran Productos de Aseo Personal, el 241,1% de la población compra en Almacén De Cadena, el 440,0% de la población compra en Droguería o farmacia, el 545,3% de la población compra en Plaza De Mercado, el 374,7% de la población compra en Supermercado Barrio y el 409,5% de la población compra en Tienda De Barrio.

Con respecto a los lugares donde compran Productos de Aseo Casa, el 135,8% de la población compra en Almacén, el 238,9% de la población compra en Almacén De Cadena, el 0,0% de la población compra en Droguería o farmacia, el 592,6% de la población compra en Plaza De Mercado y el 257,9% de la población compra en Supermercado Barrio.

Uso de celular

Adicional a lo expuesto anteriormente, también se preguntó a los pobladores del municipio en tratamiento, sobre el uso de celular en el sentido de si posee o no un artefacto de este tipo. La descripción del resultado de esta pregunta, se expone a continuación:

Gráfica 34. Distribución de las personas que usan y no usan teléfono celular en el municipio Altamira



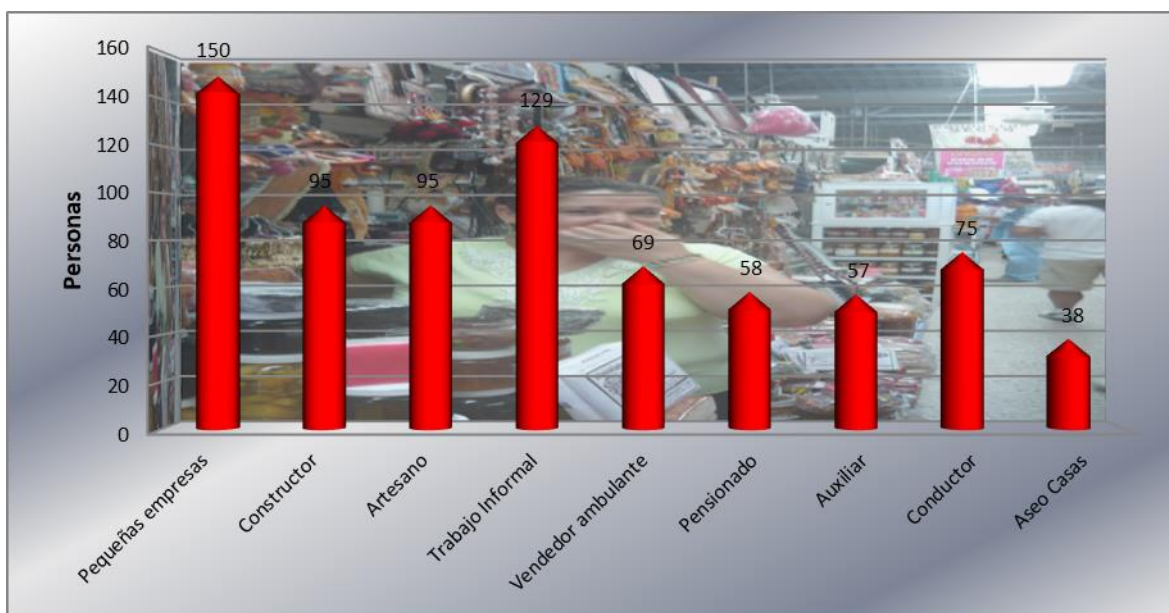
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Con respecto al uso de celulares en el municipio Altamira, el 65% de la población si tiene celular y el 35% de la población no.

Ingresos

Al observar el origen del ingreso de los habitantes del municipio, se pretende identificar las actividades económicas en las que se originan y a su vez las fuentes mediante las cuales los habitantes del municipio logran sufragar sus gastos, así como la dedicación en tiempo para obtenerlos, entre otros aspectos. Con esto se busca identificar como obtienen las personas los recursos para sufragar sus gastos y si estos son suficientes para sostenerlos.

Gráfica 35. Actividad laboral de los habitantes del municipio Altamira

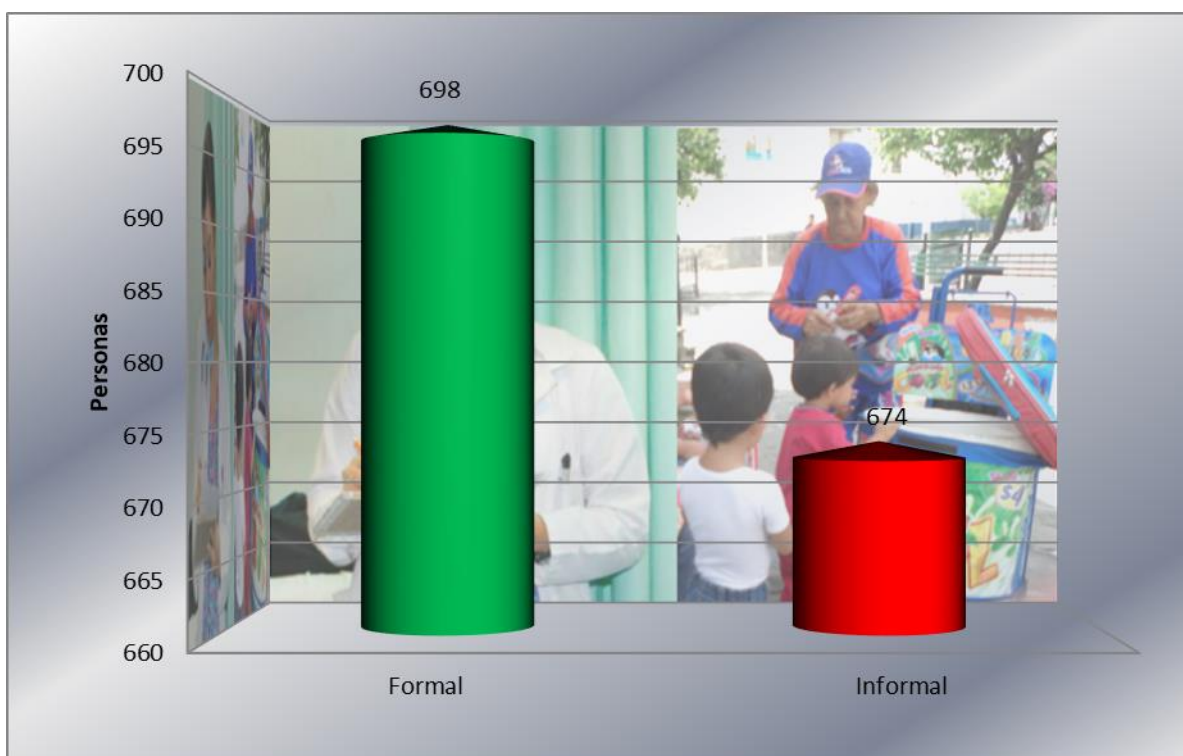


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

En el municipio Altamira, el 22,3% de la población encuestada trabaja como Ama de Casa, el 11,5% es Obrero, el 9,7% tiene Pequeñas empresas, el 6,1% es Constructor, el 6,1% es Artesano y el 44,3% restante está en

otras actividades laborales como Trabajo Informal, Vendedor ambulante, Pensionado, Auxiliar, Conductor, Aseo Casas, Mecánico, Policía, Aseo edificios, Modistería, etc.

Gráfica 36. Clasificación de la actividad laboral de los habitantes del municipio Altamira según tipo de actividad (Formal – Informal).



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo⁸

Con respecto al tipo de actividad laboral, el 51% de la población tiene trabajo Formal y el 49% de la población tiene trabajo Informal.

Gráfica 37. Horas dedicadas al día por los habitantes del municipio Altamira para desempeñar su actividad laboral

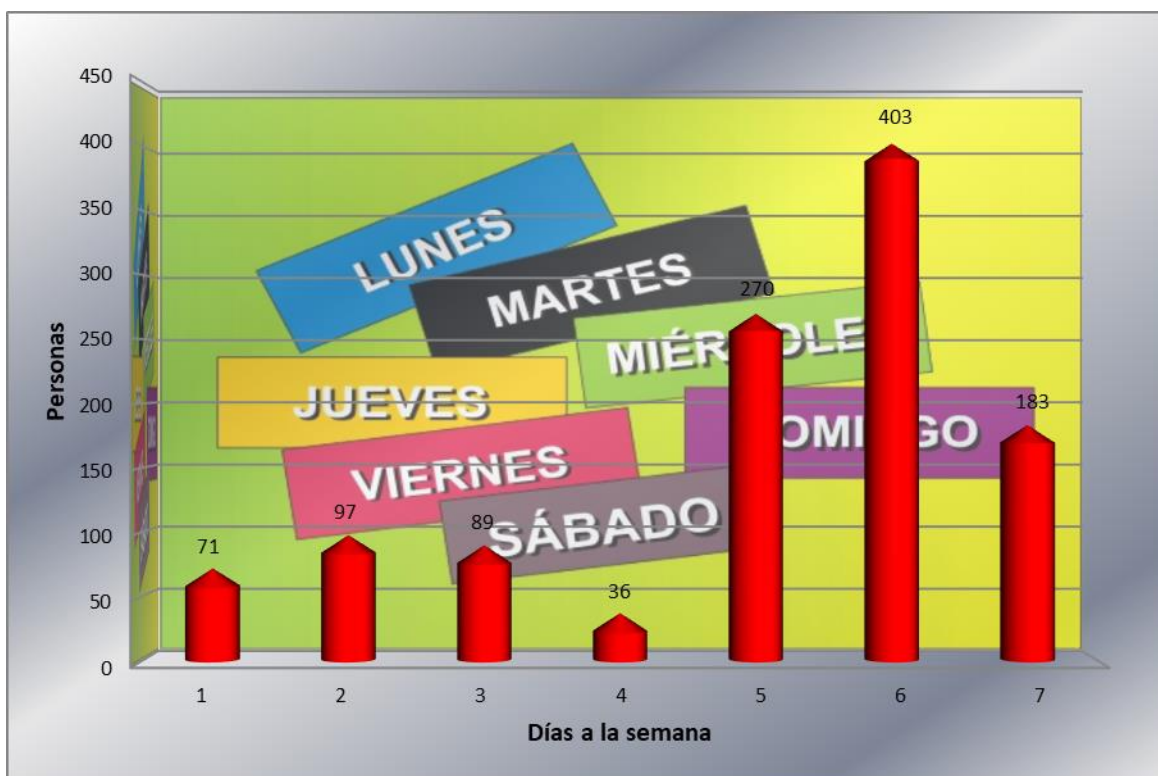
⁸ Imagen tomada de la página de facebook del Instituto municipal para las mujeres de Guadalajara.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Con respecto a las horas de trabajo dedicadas al día, el 0% de la población trabaja 1 hora, el 1% de la población trabaja 2 horas, el 1% de la población trabaja 3 horas, el 5% de la población trabaja 4 horas, el 4% de la población trabaja 5 horas, el 6% de la población trabaja 6 horas, el 5% de la población trabaja 7 horas, el 43% de la población trabaja 8 horas y el 36% de la población restante trabaja , 9 horas, 10 horas, 11 horas, 12 horas, 13 horas, 14 horas, 15 horas, 16 horas entre otros.

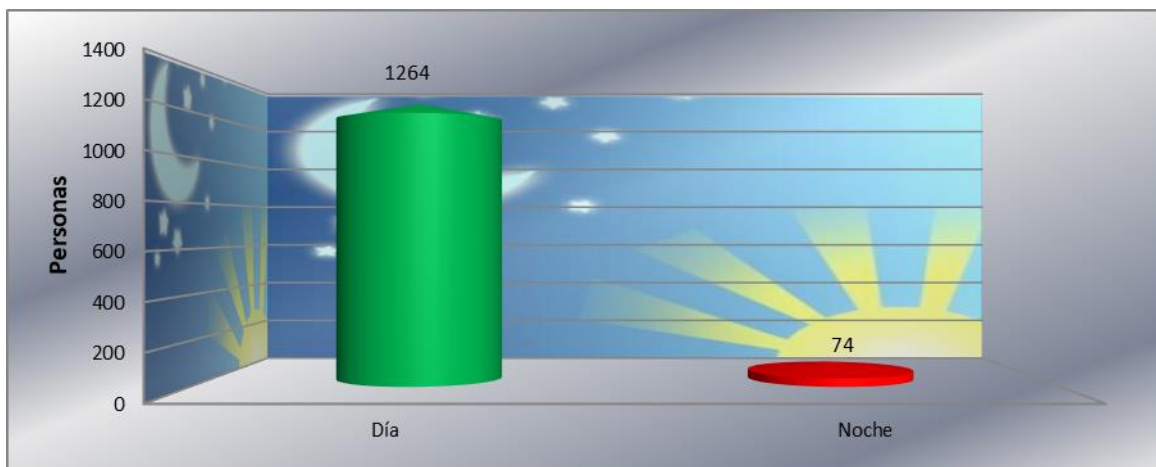
Gráfica 38. Días a la semana dedicados por los habitantes del municipio Altamira, a sus actividades laborales



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

De igual forma, como se muestra en la gráfica siguiente, en relación a los días de trabajo dedicados a la semana, el 6% de la población trabaja 1 a la semana, el 8% de la población trabaja 2 a la semana, el 7,7% de la población trabaja 3 a la semana, el 3,1% de la población trabaja 4 a la semana, el 23,5% de la población trabaja 5 a la semana, el 35,1% de la población trabaja 6 a la semana y el 16% de la población trabaja 7 a la semana.

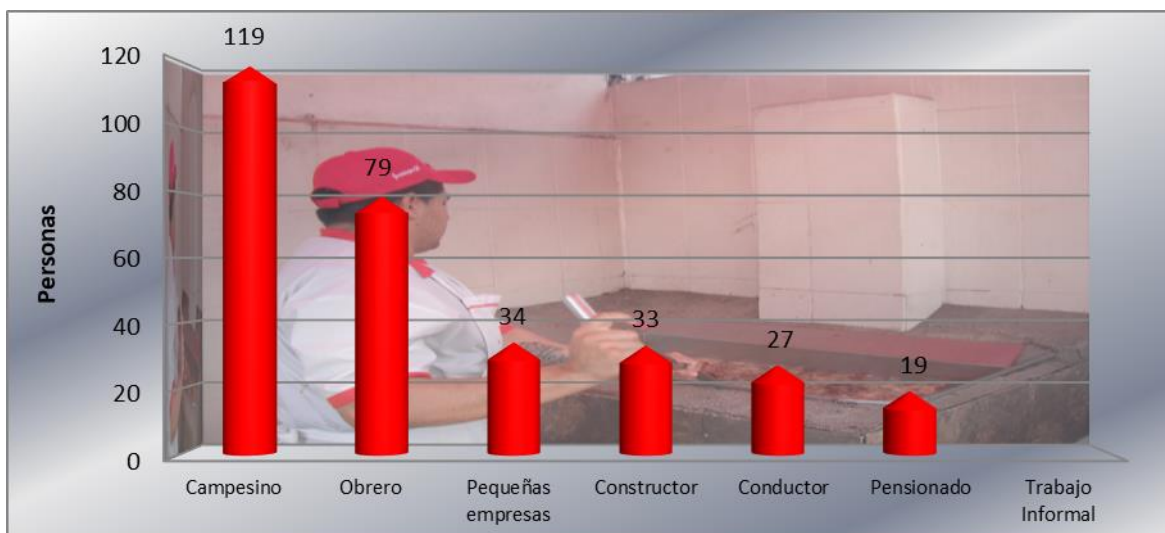
Gráfica 39. Distribución de las jornadas laborales entre los habitantes del municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Con respecto al tiempo de trabajo en la Altamira, el 94,5% de la población trabaja de Día y el 5,5% de la población trabaja de Noche.

Gráfica 40. Actividad laboral del padre del Jefe de hogar en el municipio Altamira

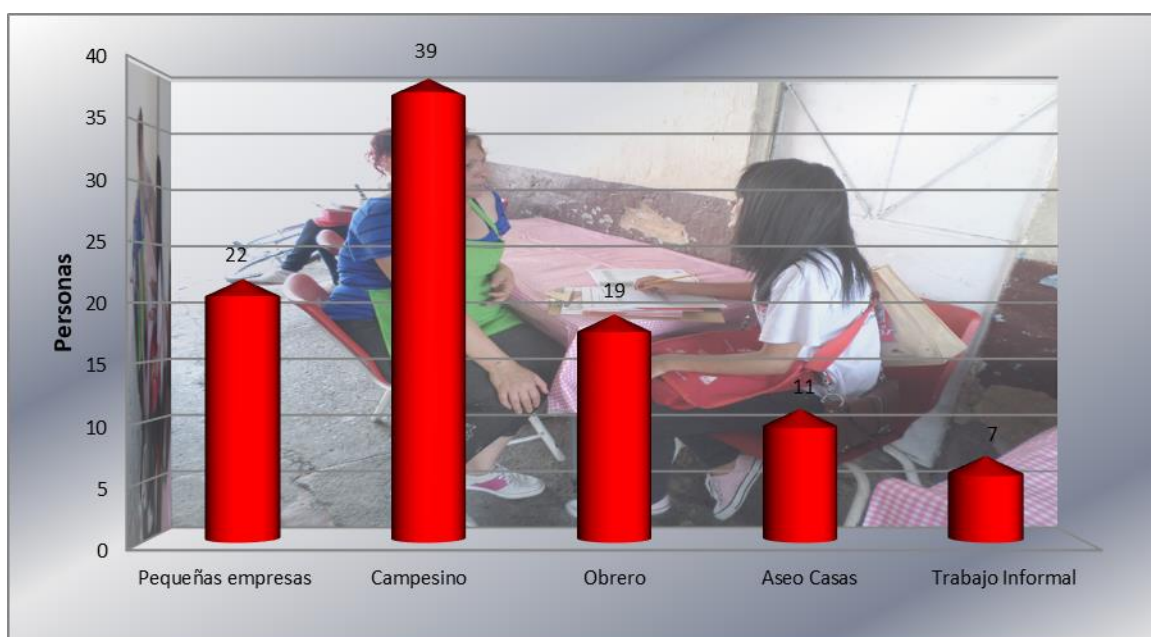


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

La actividad laboral del 71% de la población que pertenece al padre del jefe de hogar se clasifica de la siguiente manera: el 29% es Campesino, el

19% es Obrero, el 8% tiene Pequeñas empresas, el 8% es Constructor, el 7% es Conductor y el 29% está en otras actividades laborales como Pensionado, Trabajo Informal, Ama de Casa, Mecánico, Auxiliar, Zapatero, Vigilancia, Artesano, Vendedor ambulante, Lavandera, etc.

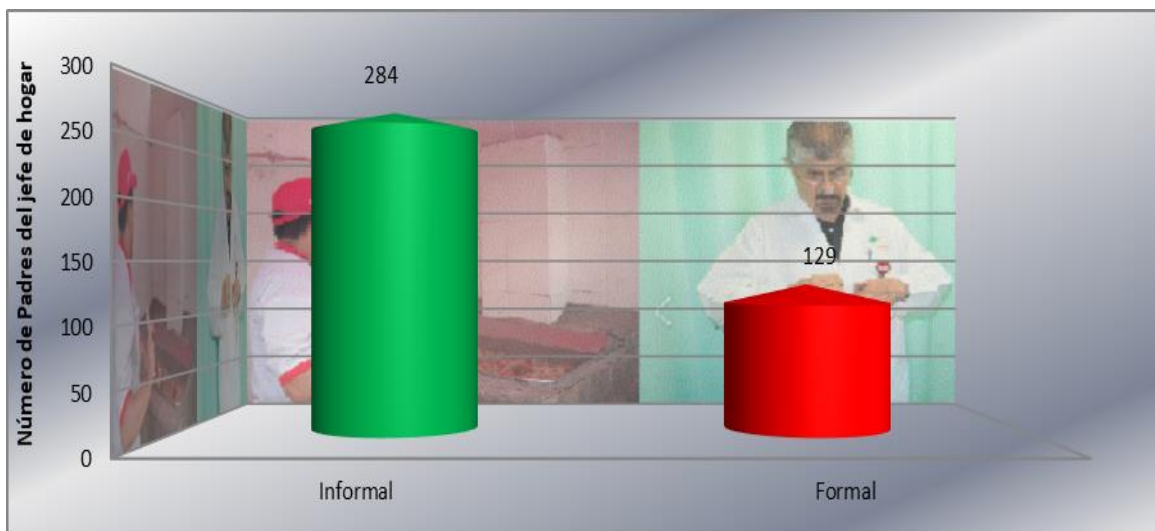
Gráfica 41. Actividad laboral de la madre del jefe de hogar en el municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

La actividad laboral de la población que pertenece a la madre del jefe de hogar se clasifica de la siguiente manera: el 70% son Ama de Casa, el 5% tienen Pequeñas empresas, el 8% son Campesino, el 4% son Obrero, el 13% está en otras actividades laborales como Aseo Casas, Trabajo Informal, Auxiliar, Profesionista, Modistería, Mecánico, etc.

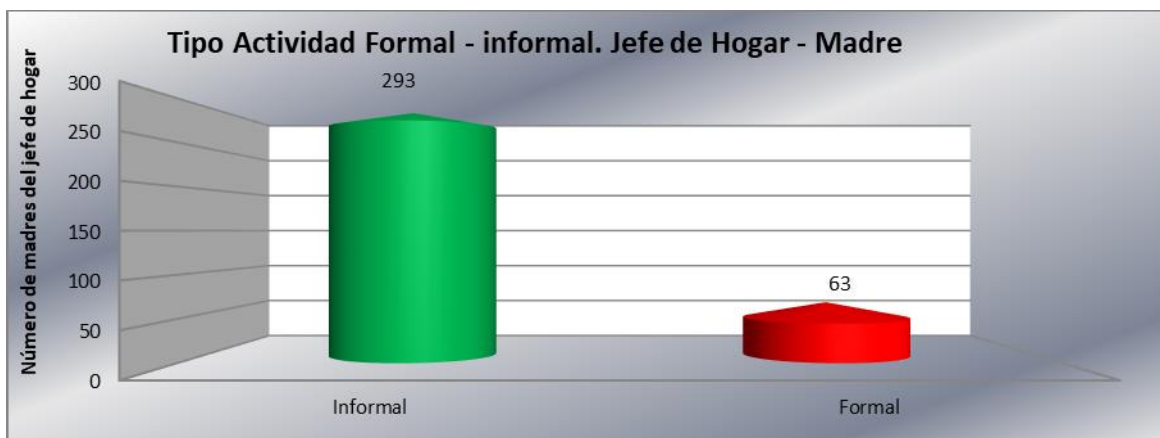
Gráfica 42. Tipo de actividad laboral (Formal – Informal) del padre del jefe de hogar en el municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Con respecto al tipo de actividad laboral que desempeña o desempeñó el padre del jefe de hogar el 68,8% de la población tiene trabajo Informal y el 31,2% de la población tiene trabajo Formal.

Gráfica 43. Tipo de actividad laboral (Formal - Informal) de la madre del Jefe de hogar en el municipio Altamira



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo

Finalmente, en relación al tipo de actividad laboral al que pertenece o perteneció la madre del jefe de hogar, el 82,3% de la población tiene o

tuvo trabajo Informal y el 17,7% de la población tiene o tuvo trabajo Formal.

Capítulo V - Discusión

Aun no es posible generar una discusión final, dado que a la fecha del presente informe, la fase de campo llevaba 3 días de culminada, tiempo

que aún no ha sido suficiente para el análisis de datos relacionados con gasto, indicadores IABIP y otros elementos esenciales para la presentación de propuestas y alternativas.

Capítulo VI - Conclusiones

Cumplimiento de Objetivos específicos y Aportes

Describir las características socioeconómicas de los habitantes del municipio de Altamira, Huila, Colombia: Este objetivo se cumplió a cabalidad, y permite al gobierno del municipio en la actualidad, formular y ejecutar programas y proyectos encaminados a la solución de necesidades focalizadas.

Explicar la situación de los habitantes del municipio de Altamira, bajo los postulados de las dimensiones humanas: “Ser, saber, hacer y convivir”: En desarrollo.

Proyectar los mercados de mayor oportunidad para el fomento del emprendimiento sostenible en los habitantes del municipio de Altamira: En desarrollo

Líneas Futuras

Lo público siempre estará presente en el desarrollo de una sociedad. A través de la administración se enruta el desarrollo de los territorios y cada uno de los sectores económicos, sociales, ambientales, etc. que lo componen.

Una línea de trabajo que sin duda bien se podría abordar de manera transdisciplinar e interdisciplinar en la Iberoamericana es la administración de lo público un poco más allá del mero desarrollo social.

Producción asociada

Libro en desarrollo: “Diagnóstico multidimensional de condiciones de vida y alternativas de política pública de emprendimiento sustentable en el municipio de Altamira, Huila, Colombia 2017”

Ponencias:

- II Congreso internacional en Desarrollo Económico con emprendimiento, Innovación y Tecnología; Bogotá D.C. diciembre de 2017. Ponencia: Política pública social para el desarrollo integral de los territorios.
- Seminario internacional pobreza, bienestar social y políticas públicas; Universidad Autónoma de Zacatecas; Zacatecas, México, Marzo de 2017.

Referencias

Altimir, O., & Piñera, S. (1979). Análisis de descomposición: Una generalización del método de Theil. *Cuadernos de Economía*, 16(48), 207 - 236.

Arrieta, C. R. (1 de Enero de 2009). *iusconstifil: articles*. Recuperado el 2012, de www.iusconstifil.blogspot.com: <http://iusconstifil.blogspot.com/2009/01/amartya-sen-y-martha-nussbaum-un-nuevo.html>

Colombia turismo. (13 de Diciembre de 2017). *colombiaturismo: departamentos*. Obtenido de www.colombiaturismoweb.com: <http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/HUILA/MUNICIPIOS/ALTAMIRA/ALTAMIRA.htm>

Google Maps. (14 de Diciembre de 2017). *google: maps/Altarmia*. Obtenido de [www.google.com.co/maps](https://www.google.com.co/maps/place/Altamira,+Huila/@2.0631119,-75.7919218,16z/data=!3m1!4m5!3m4!1s0x8e251f410aba1029:0x2732192c9d46cfbc!8m2!3d2.063112!4d-75.787545): <https://www.google.com.co/maps/place/Altamira,+Huila/@2.0631119,-75.7919218,16z/data=!3m1!4m5!3m4!1s0x8e251f410aba1029:0x2732192c9d46cfbc!8m2!3d2.063112!4d-75.787545>

Larraz, I. B. (2006). *Medidas de concentración Económica*. Ciudad Real - España: Universidad de Castilla - La Mancha. Obtenido de http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0CDkQFjAD&url=http%3A%2F%2Fwww.uclm.es%2Farea%2Festadisticas%2Fpdf%2FMedidas_Concentracion.ppt&ei=WTTFUYCkBoPs9ASo-oCYCA&usg=AFQjCNFKRrpLxdh2HjgbRFabN2tly92-8Q&bvm=bv.48293060,d.eWU&cad

Neri, A. (06 de Diciembre de 2017). *wradio: guadalajara*. Obtenido de www.wradio.com.mx:

www.wradio.com.mx/emisora/2017/12/06/guadalajara/1512578900_575942.html

Sen, K. A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. México: Planeta.

Sinha, P. (2003). *ula: economía*. Recuperado el 2012, de www.webdelprofesor.ula.ve:

<http://webdelprofesor.ula.ve/economia/sinha/charla2/charla2.pdf>

Wikipedia. (15 de Mayo de 2017). *wikipedia: municipios de jalisco.svg*.

Obtenido de www.wikipedia.org:

https://de.wikipedia.org/wiki/Liste_der_Municipios_in_Jalisco#/media/File:Municipios_de_Jalisco.svg

Zaffora, J. I. (2012). *suite101: article*. Recuperado el 2012, de www.suite1001.net: <http://suite101.net/article/el-desarrollo-economico-segun-amartya-sen-a20500#axzz2EOPQuY00>